	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	21
FECHA:	BARRANQUILLA, JUNIO 13 de 2019
HORA:	8:00 AM
LUGAR:	SESION DESCENTRALIZDA HOTEL SONESTA
PRESIDENTE:	JUAN JOSE VERGARA
SECRETARIO:	RICARDO GÓMEZ PINTO

### DESARROLLO

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Buenos días a todos los asistentes amigos de la barras, periodistas, Concejales. Antes de darle inicio a la sesión vamos a darle la palabra al señor Ronald Corrales que es el jefe de seguridad del hotel.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA RONALD CORRALES JEFE DE SEGURIDAD DEL HOTEL**

Señores y señoras buenos días. Soy Ronald Corrales jefe de gestión, riesgo y protección, en nombre del señor William Escobar nuestro gerente general les damos la más grata bienvenida a este su Hotel Sonesta Barranquilla, dándole cumplimiento a nuestra certificación 11-1801 del 2017. A continuación le voy a dar las pautas y las medidas de seguridad que debemos adoptar en caso de emergencia. Primero que todo debemos guardar la calma y evitar el pánico y saber dónde estamos ubicados nos encontramos en el tercer piso en el salón Rol amarillo, identificar las puertas de emergencias, contamos con dos puertas de emergencias, las cuales están señalizadas. En caso de emergencia por ningún motivo utilizaremos los ascensores, únicamente las escaleras de emergencia. Y a voz de nuestra brigada de evacuación la realizaremos saliendo por la puerta principal, mano derecha, bajaríamos dos pisos hasta llegar abajo, saldríamos por la puerta principal del lobby, mano izquierda está ubicado nuestro primer punto de encuentro.

Contamos con un segundo punto de encuentro el cual se encuentra en la calle 107 con carrera 50 esquina. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Bueno vamos a darle inicio a la sesión plenaria del día de hoy. Primero que todo darle gracias a Dios que nos permite estar aquí. Decirles que hoy jueves de 13 de Junio nuestra sesión plenaria en el día de hoy la vamos a llevar por solicitud de todos ustedes, por solicitud de gremios de la ciudad de Barranquilla y de sectores porque este es el Concejo más cerca de ti. Es un Concejo que escucha toda la comunidad y es un Concejo que escucha a todos los sectores de la ciudad de Barranquilla. En el día de hoy vamos a darle inicio, vamos a escucharlos y la participación de todos es de nuestro agrado y todos los 21 Concejales de la ciudad de Barranquilla están comprometidos con el desarrollo de la ciudad pero también que cualquier sector que se vea afectado, nosotros desde el Concejo de la ciudad de Barranquilla lo vamos a estar escuchando. Señor Secretario llame a lista para verificar el quórum.

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

AGUILAR MEDINA ERNESTO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BARON OROZCO FREDDY	
CAMACHO GAMERO JOSE	
CARBO LACOUTURE RAMON	PRESENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	
ECKARDT MARTINEZ APARICIO ALFONSO	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	

Señor presidente, (11) once Honorables Concejales han contestado el llamado a lista por lo tanto hay quórum.

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

**ORDEN DEL DIA**

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA  
DESCENTRALIZADA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DEL DIA  
JUEVES 13 DE JUNIO DEL 2019  
A LAS 8:00 A.M**

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- SESIÓN DESCENTRALIZADA EN EL HOTEL SONESTA. TEMA:  
TURISMO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

**INVITADOS: LA DOCTORA SULLY ADUEN DIRECTORA EJECUTIVA  
DE LA ASOCIACIÓN HOTELERA COLOMBIANA ASOTELCO  
CAPITULO BARRANQUILLA.**

**EL DOCTOR MARIO MUVDI PRESIDENTE DE COTELCO.**

**EL DOCTOR FABIO TARUD GERENTE GENERAL Y COMERCIAL DEL  
HOTEL BARRANQUILLA PLAZA. LA DOCTORA  
MARTHA ELENA HERRERA CURADORA URBANA No 2.**

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**DOCTOR JAIME FONTANILLA MARTINEZ CURADOR URBANO No 1  
DOCTOR HENRY CACERES SECRETARIO DE CONTROL URBANO Y  
ESPACIO PÚBLICO.**

**DOCTOR PEDRO PABLO OLIVERO SECRETARIO DE PLANEACIÓN  
Distrital.**

**DOCTOR CARLOS MONTOYA SECRETARIO (E) DE CULTURA Y  
TURISMO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Se somete a consideración el orden del día

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

AGUILAR MEDINA ERNESTO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	AUSENTE
BARON OROZCO FREDDY	AUSENTE
CAMACHO GAMERO JOSE	AUSENTE
CARBO LACOUTURE RAMON	POSITIVO
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ PERIS EUGENIO	AUSENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
ECKARDT ALFONSO MARTINEZ-APARICIO	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	AUSENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	AUSENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	AUSENTE
MARINO BORGE RUBEN	AUSENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	AUSENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
ZAMORA CALLEJAS JUAN	POSITIVO
ZAPATA DONADO LUIS	AUSENTE

Señor presidente el orden del día ha sido aprobado con (11) votos positivos.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Continúe con el siguiente punto del día.


**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

2. Himno a Barranquilla.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Continúe con el orden del día.

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

3.SESIÓN DESCENTRALIZADA EN EL HOTEL SONESTA. TEMA: TURISMO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. INVITADOS: LA DOCTORA SULLY ADUEN DIRECTORA EJECUTIVA DE LA ASOCIACIÓN HOTELERA COLOMBIANA ASOTELCO CAPITULO BARRANQUILLA.

**INVITADOS**

EL DOCTOR MARIO MUVDI PRESIDENTE DE COTELCO. EL DOCTOR FABIO TARUD GERENTE GENERAL Y COMERCIAL DEL HOTEL BARRANQUILLA PLAZA. LA DOCTORA MARTHA ELENA HERRERA CURADORA URBANA No 2. EL DOCTOR JAIME FONTANILLA MARTINEZ CURADOR URBANO No 1. EL DOCTOR HENRY CACERES SECRETARIO DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO. EL DOCTOR PEDRO PABLO OLIVERO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DISTRITAL Y EL DOCTOR CARLOS MONTOYA SECRETARIO (E) DE CULTURA Y TURISMO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Secretario es importante que pongamos que también vinimos a escuchar la problemática de los hoteles en la ciudad de Barranquilla, a eso vinimos, a escucharlos y a ver como todos podemos contribuir a que siga adelante y que el Concejo de la ciudad de Barranquilla con los secretarios del gobierno distrital que están aquí los escuchemos para ver que está pasando y que podemos hacer por ellos.

Señor secretario ¿están todas las personas citadas e invitados presentes?

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

Si señor presidente. Excepto la doctora Martha Elena Herrera Curadora Urbana No Dos.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Tenemos algunas personas que se anotaron en un listado, a mí me gustaría que por favor las mencionen a cada uno de ellos que están presentes.

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

Sally Aduen Ricardo, Patricks Renals, Sacarías Sadia Cure, Carmen Sofía Gómez, Carlos Leal, Manuel Riveros, David Borja, Nelsy Bello, Luis Fernández, Pedro Oliveros, Carlos Montoya.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**


Darles las gracias a ustedes y darles las gracias a los Concejales de la ciudad que nos acompañan, darle las gracias a los periodistas que están presentes también y a todas las personas que nos acompañan en el día de hoy. Vamos a inicio y vamos a darle el uso de la palabra al doctor Fabio Tarud gerente general y comercial del Hotel Barranquilla Plaza.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR FABIO TARUD**

Antes que nada, agradecerle al presidente al doctor JUAN JOSE VERGARA y a todos los Concejales de Barranquilla por esta invitación, me parece que es un escenario excelente y muy importante precisamente por la problemática por el cual

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

está pasando el sector hotelero. Y aprovecho para darle las gracias a Edgardo Tomás Jaramillo y a William Escobar el gerente del hotel Sonesta por habernos facilitado estas instalaciones ara este evento.

Básicamente lo que queremos es en forma muy breve y sucinta presentar la situación actual del sector hotelero, el momento atraviesa una crisis el sector hotelero y las soluciones que queremos plantearles para que nos ayuden los Concejales, a salir de esta situación porque traemos unas propuestas concretas y el Presidente de COTELCO conmigo vamos a plantear estas problemáticas y estas soluciones.

En Barranquilla en el Atlántico existen 192 hoteles ósea 8000 mil habitaciones y 14.303 camas, este dato es importante porque veamos el aspecto social, las estadísticas por cada habitación hotelera ocupada se genera un empleo directo y un empleo indirecto, ósea que si el porcentaje de ocupación aumenta el empleo aumenta, supongamos que son 8.000 mil habitaciones tenemos un 50% son 4.000 empleos que generamos pero si tenemos el 60% estamos generando 1.600 empleos directos más y 1.600 empleos indirectos más. Es por eso que el sector hotelero es una industria sin chimenea que da un aporte social muy importante y genera en Barranquilla muy especialmente que es la mayoría donde están instalados estos hoteles y se irriga todo este fenómeno social, sobre todo el pueblo Barranquillero.

Si ustedes miran la situación actual del sector ahí en la diapositiva pueden ver la línea negra, la demanda ósea los clientes del años del 2010 y en la parte de la línea amarilla ahí ven la oferta hasta el 2018 en la parte derecha de la gráfica pueden ver cómo se va abriendo, la demanda se mantiene en un buen nivel de ocupación en el sentido de que va creciendo en el rango del 7%, 10% del rango pero la línea amarilla que es la construcción de nuevos hoteles se va abriendo generando ese bache aceptando por lo menos la tarifa promedio y afectando por lo tanto también la ocupación hotelera. Si ven ese cuadro el último año como ha venido bajando la ocupación hotelera. Para que tengan una idea hace 10 años la ocupación hotelera en Barranquilla era del 70% de un hotel, hoy en día estamos en el rango del 50% ya ahí el 20% de esas habitaciones ocupadas de gente que ha salido a dejar de trabajar y a dejar de estar con el empleo. Aquí vemos que las tarifas promedios nuestras es una tarifa promedio relativamente muy baja con relación a las tarifas promedios del resto del país, vemos que ciudades como Cartagena, Santa Marta, Bogotá tienen tarifas promedio arriba de \$200.000 donde nosotros en Barranquilla en nuestros hoteles estamos hablando del orden de los \$160.000 que menos de 50 dólares, cuando un extranjero llama o revisa las centrales de reservas se da cuenta o pregunta será que este es un hotel 5 estrellas o será este un hotelito porque es Estados Unidos un hotel de 50 dólares es un hotel de 2 o 3 estrellas y aquí encontramos un hotel de 5 estrellas con una tarifa promedio de 50 dólares, los que nos hemos visto afectado con esta sobre oferta hotelera que nos ha tocado bajar mucho las tarifas por lo tanto la ocupación promedio se ha bajado.

El motivo por el cual ocurrió esto porque el Presidente Álvaro Uribe Vélez expidió un decreto exonerando del impuesto de renta a los hoteles, yo creería que el Presidente Uribe lo hizo con muy buena intención y miren que en Bogotá se construyeron muchos hoteles porque había mucha demanda, en Medellín ocurrió el mismo fenómeno pero en Barranquilla aunque ha venido creciendo notablemente su demanda la expansión o explosión hotelera nos ha afectado a todos los hoteles donde ahora mismo hoy estamos trabajando en puntos de equilibrios en muchos meses del año porque esta operación hotelera es una industria cíclica donde hay

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD





**FORMATO DE ACTA.**

**CODIGO: F-APA-09**

**SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.**

**VERSION: 001.**

**FECHA DE APROBACION: 25/5/2016**

unos picos que se generan a lo largo del año. Además de esto las cadenas de operadores nacionales e internacionales con el motivo del desarrollo de la ciudad generado por ustedes los Concejales que apoyaron al Alcalde Alejandro Char y al Elsa Noguera en su momento se instalaron en Barranquilla muchas cadenas operadoras que no tenían presencia afectando que llevábamos años de operación en Barranquilla y a muchos hoteles que veníamos operando en esta ciudad.


Adicionalmente a este tema de la expansión hotelera vemos también que los costos de los servicios públicos están en el rango mayor del 10% de la venta de un hotel por ponerle un ejemplo si un hotel vende \$100 nosotros tenemos que destinarle al pago del agua, al pago del gas y al pago de la luz \$12, \$15, \$10 depende el mes porque en la medida que sube este porcentaje puede disminuir ósea que los meses malos como es el mes de Enero, este mes de Junio es un mes crítico para la ocupación hotelera, estos rangos llegan al 12% pero si ustedes comparan ese mismo costo de servicio público con un hotel en Bogotá o un hotel en Medellín ellos no llegan al 6% de la venta eso nos impacta mucho y nos produce la crisis que estamos enfrentando hoy en día.

Tenemos solo un posible incentivo que no los da el Presidente Duque firma un decreto que esa es una de las propuestas que queremos hacerle, que es que nos exoneraría del impuesto de la sobre tasa de energía que es alrededor de un 20%, un hotel que paga \$100.000.000 en energía se vería ahorrado \$20.000.000, más o menos eso generaría un buen ahorro y una ayuda a todo este proceso crítico por el cual estamos pasando.

Adicional a eso nos ha venido varias cosas al tiempo, sobre oferta hotelera, explosión de hoteles, ahora también se nos vino el tema del IVA nosotros estábamos en el 10%, hubo una reforma pasamos al 16%, hubo otra pasamos 19% porque nosotros estábamos estancados en el 10% cuando todos estaban al 16%, adicionalmente a eso nos crearon un impuesto del consumo sobre la venta de alimentos y bebidas del 8%, siendo que nuestro mercado es netamente corporativo porque cada 100 pasajeros que vienen a Barranquilla 60 o 65 vienen hacer negocios en Barranquilla, que hicieron las empresas bajan los costos, dejan de viajar e utilizan la comunicación vía internet o vía Skype y por lo tanto también afecta nuestra demanda de utilización de las habitaciones.

Adicionalmente es que otra vez, otro tema más el ICA, otros años cuando la situación estaba relativamente bien yo creo que en ese momento nosotros como hoteleros no dijimos nada, el ICA lo teníamos al 4x1000 y en ese momento ese Concejo y ese estatuto tributario incrementó el ICA para hoteles del 4% nos pasaron al 10 x 1000 ósea el 1% otro gravamen más que nos dieron, es que no solo fue un caso sino fueron varios casos, el ICA, el valor agregado, el incremento de los hoteles y los servicios públicos, todos los meses le sube el servicio público y además de eso es lo más costoso del país y todos conocemos y sabemos la problemática de los servicios públicos. Por lo tanto se genera la crisis que hoy vemos afectando al pueblo Barranquillero por el tema del empleo como les dije ahora por cada habitación ocupada se genera un empleo y por cada habitación que se deja de vender se deja de generar este empleo. La verdad sea dicha que el Distrito de Barranquilla a través de su Secretaria de Cultura y Turismo está haciendo una buena labor y nos está dando la mano en este proceso y tienen establecidos unos productos turísticos muy interesante para promocionar el destino Barranquilla, inclusive nosotros como hoteleros hace 10 años empezamos a promocionar y a gestar la construcción del

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

centro de eventos y de ferias que lo hicimos pensando en que esta situación se podría presentar y se presentó pero el centro ferial no fue la solución al problema porque los eventos que se vienen realizando en el centro de ferias no está impactando la ocupación como lo hace el carnaval, nosotros en carnavales hay 3 días de ocupación con muy buena tarifa, en las eliminatorias del mundial de futbol vamos a tener una buena ocupación en unas fechas puntuales cuando jueguen en Barranquilla, la copa América que viene el otro año; vamos a tener unas puntuales ocupaciones y estábamos esperando nosotros cuando promovimos este centro ferial y quisimos que la Cámara de Comercio, la Alcaldía, la Gobernación aportaran recursos queríamos que fueran picos todos los meses así como pasaba en Bogotá porque por estadísticas el PIB de la ciudad de Bogotá se incrementó en un 5% a raíz de la instalación de centro de ferias en Bogotá pero eso no ha ocurrido en Barranquilla porque apenas es un centro de ferias que lleva 2 o 3 años, que se está desarrollando, que se está haciendo una buena gestión pero que están promocionando y tratando de traer a Barranquilla esos eventos. Pero en estos momentos mientras esto ocurre, mientras promocionamos el centro de ferias, mientras desarrollamos los destinos turísticos que la gente sepa que tiene que venir a Barranquilla y que no tenga que irse a Cartagena para que a Barranquilla a turismo de shopping, a turismo de salud, a turismo de playa, a turismo de conocer la ciudad, eso hay que destinarle unos recursos muy importantes a nivel nacional e internacional así como lo hizo el País a través de Colombia es tu pasión, una publicidad que hicieron para vinieran a Colombia, algo similar tenemos que hacer para que vengan a Barranquilla pero para eso necesitamos recursos muy importantes y esa es otra de las peticiones que le vamos hacer al final de la intervención de Mario. Esta era la parte que yo quería intervenir y te dejo el uso de la palabra para continúes con la intervención.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Gracias doctor Fabio. Antes quiero registrar la presencia de la doctora MARY DE CHAIN y el doctor FREDDY BARON.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA MARIO MUVDI PRESIDENTE DE COTELCO**

Muchas gracias, señor presidente, nuevamente darles la bienvenida a los amigos Concejales, bienvenidos a todos y muchas gracias por este espacio que yo creo que marca una historia y un hito en la historia del turismo y el acercamiento hacia el honorable Concejo de la ciudad de Barranquilla. Ya Fabio ha explicado muy bien de la situación que se han visto afectados los hoteles de la ciudad, sean agremiados o no, y como presidente de la junta directiva de COTELCO Atlántico pues nuestro compromiso por velar que el hotelería de la ciudad siga creciendo y aprovechar que ya tenemos unos productos muy importantes de alta calidad. Ya tenemos un gran centro de ferias, ya tenemos una ciudad que ha cambiado en los últimos 10 años con las administraciones que han sido claras y objetivas que esto progresa pero nos falta mucho para poder cerrar la brecha que explicaba Fabio de la distancia que hay entre la demanda y la oferta que eso en cálculos normales son más de 600 noches diarias que tendríamos que vender para poder llegar a la ocupación que teníamos hace algunos 4, 5 años atrás. Entonces ahora hay una situación bastante difícil porque estas inversiones que se han hecho de gran envergadura, pues obviamente con los resultados que se están viendo están viéndose apremiados los constructores, los

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





**FORMATO DE ACTA.**

**CODIGO: F-APA-09**

**SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.**

**VERSION: 001.**


**FECHA DE APROBACION: 25/5/2016**

inversionistas para poder pagar sus compromisos, eso obviamente va alineado ahora mismo a que tenemos que promocionar lo que ya tenemos y se ha hecho mucho trabajo. Yo voy a explicar rápidamente lo que son la infraestructura que tenemos turística y ya lo decíamos también Fabio con todo lo que hay que mostrar en Barranquilla. Esto ha crecido muchísimo y el Atlántico muchísimo también hay muchas cosas que mostrar y hay que saberlas vender y apenas estamos empezando y sembrando para recoger en un futuro pero el tema es que esto se ha caído mucho este año, empezando este año las cosas no van muy bien para la mayoría.

Tenemos el centro ferial que se ha hecho un buen trabajo de promoción y venta, se van a recoger los frutos muchos más adelante porque es un proceso que viene poco a poco pero se esperaba que pudiéramos tener eventos de grandes extranjeros de turismo nacional y convenciones de congresos de grande envergadura.

Hemos visto las inversiones que se han hecho en distintos escenarios de la ciudad donde está la fábrica de la cultura, el museo del carnaval, el nuevo museo de arte moderno donde se le han invertido grandes cantidades de dinero que nos dan importancia para mostrar y se ponen al nivel de altos sitios para mostrar con el orgullo que debemos demostrarlo: El muelle de Puerta de Oro, el Malecón de las Flores que viene, que es un tema importantísimo, el Teatro Amira De la Rosa, también en proyección para inversiones y un tema que vamos a tener que seguir promocionando muchísimo, es lo de los escenarios deportivos. Después de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, han quedado unos escenarios que nos van a dar la oportunidad de presentar muchos eventos a nivel internacional, que es lo que se quiere, para poder generar más divisas a través del turismo internacional; el complejo acuático, donde podemos mostrar también una oportunidad de promoción para ese tipo de turismo, el Estadio Rafael Cotes, el Estadio Edgard Rentería, todos esos escenarios deportivos que nos van a dar la oportunidad de venderlos a nivel internacional y ya se han hecho varios eventos de disciplinas de natación aquí muy importantes a nivel nacional e internacional, el modo cultural, el mundo comercial, el nodo deportivo y otros proyectos que vienen en camino donde se han invertido más de 300.000 millones. Productos Turísticos: Vemos a un aeropuerto de internación de la aves, inspírate como Gabo se inspiró con la magia de navegar por el Río Magdalena (Colombia), tenemos el carnaval, "la fiesta es de todos", del 22 al 25 de febrero, tenemos el City Tour, que hay que tratar de manejar un turismo receptivo que a veces no tenemos la capacidad de tener un bus, como bien lo decía el señor POOL TARUD, que ha pedido en varias oportunidades tener un bus turístico para que podamos mostrar lo que ya hay para mostrar, hay para mostrar una venida importante sin arroyos, esa nueva sede de experiencia sensorial de tácticas del Carnaval de Barranquilla, el Museo del Carnaval, sede Elsa Caridi del Barrio Abajo, un edificio que se ha hecho con temas del carnaval que da gusto verlo. Tour de compras de señores de alta gama, tenemos que aprovechar las grandes modistas internacionales que hay en ésta ciudad, hay que saber aprovechar esos espacios para poder mostrar sus diseños que la gente pueda comprar productos mucho más económicos. Hay que hacer los recorridos turísticos donde podemos mostrar los escenarios deportivos, tenemos una gastronomía importante en la ciudad para mostrar. Estos son todos los temas de recorrido que hay en la ciudad y COTELCO como gremio ha hecho una gestión también de promoción y acompañamiento a la alcaldía, gobernación, Pro-Colombia, Pro-Barranquilla, con aportes de FONTUR, en donde hemos hecho capacitaciones a nuestros afiliados, donde hemos hecho más

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de 18 actividades de capacitaciones, en el 2017 capacitamos más de 460 personas con una inversión de más de 25 millones de pesos, con más 416 personas capacitadas en el 2018 con distintas modalidades de servicios, de controles, de promoción de destino, de manejo gerenciales. Estas han sido la mayoría de las capacitaciones de gestión en la calidad del servicio al cliente, seguridad turística, gestión de establecimientos de alimentos y bebidas, etc, donde tenemos que afianzar y mejorar nuestra cultura de servicio por los nuevos hoteles que han llegado acá en las internacionales donde estamos incentivando el tema del bilingüismo también. Estas son las promociones a nivel nacional e internacional que hemos logrado hacer, donde hemos ido a ferias internacionales muy importantes, fuimos a ciudad de Panamá, donde hacemos reuniones con agentes de viajes, con agentes operadores de convenciones, fuimos al IBTM de las Américas en México del 5 al 6 de Septiembre del año pasado, acabamos de ir éste año también, a la feria de FITUR, que es una feria de turismo en Madrid (España), donde hay gran cantidad de agentes de agencias de viajes a nivel de promociones de turismo masivo o turismo corporativo, que es lo que se está tratando de buscar ahora mismo. A nivel nacional Colombian Star Sport, es una feria que se realiza en Cartagena, la vitrina turística de Anato, hemos hecho publicaciones en la Revista Report, especializada en turismo, la celebración del Día del Turismo, agentes de viajes que vienen a conocer lo que es Barranquilla ahora, hemos hecho caravanas al Eje cafetero: Armenia, Pereira, Manizales, vendiendo la ciudad, caravanas de ciudades especiales como Cali, Bogotá, Medellín, y Bogotá-Bucaramanga se ha repetido varias veces para que la gente sepa lo que hay aquí en Barranquilla y mostramos unos videos importantísimos de cómo ha cambiado la ciudad, que la gente queda gratamente impresionada. **Otras actividades de COTELCO Atlántico:** Salón de proveedores, hacemos un torneo de fútbol para incentivar a los empleados de la hotelería, fiesta de fin de año para afiliados, entrega de regalos a niños en los corregimientos y apoyo en temas sociales, tenemos una revista que habla sobre temas de interesantes del turismo y hemos hecho materiales de promoción de destino y hemos hecho más de 6 publicaciones. Recordarles que la política del Presidente DUQUE: "El turismo es el petróleo del futuro", por eso tenemos que trabajar muchísimo en tema de promoción de mejoramiento de infraestructura turística y hacer de éste departamento y de esta ciudad un tema muy importante para que venga más gente, y que éste run run que hay de que Barranquilla ha crecido muchísimo, que la ciudad es la potencia que puede haber en Colombia en un par de años, empecemos a trabajarle para mejorar nuestra infraestructura.

Es por eso que nosotros traemos unas propuestas muy respetuosas para el análisis y entre FABIO y yo vamos a tratar de exponerlas muy brevemente en lo que vamos a hacer, que aunque estamos trabajando, tenemos que mejorar y necesitamos el apoyo para pasar por lo menos ésta crisis, que está cada vez un poquito más fuerte para todo el sector. **Propuesta No.1:** Nombrar comisión de parte del Concejo Distrital de Barranquilla para que visite al Presidente DUQUE, le solicite apoyo al sector hotelero, para tratar lo relacionado con el alto costo de los servicios públicos y en especial para que firme el decreto de exonerar a los hoteles de la sobretasa a la energía que es del 20%. Es un tema que el Presidente en su campaña se comprometió, en febrero iba a firmar, pero ya ha alargado un poco, eso sería una ayuda para nosotros, siendo que en Barranquilla, un hotel de 150 habitaciones puede pagar en energía 100 millones de pesos y en Bogotá no paga 50; entonces hay una

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

desproporción muy grande en el tema de los servicios, que lo decía FABIO. En ésta misma comisión tratar el tema de la revisión del IVA. Todas estas propuestas que estamos planteándole sé que no son para mañana, porque hay muchas de ellas, que ustedes tienen que analizarlas en el presupuesto del distrito que estudian en noviembre, hay otras que hay que revisar el Estatuto Tributario que van a revisar el otro año con el nuevo Alcalde, porque ya eso no afecta ésta Administración, sino la nueva. La segunda propuesta, es que el Concejo estudie nuestro caso y revise lo del incremento del IVA que fueron afectados por los hoteles. Yo insisto en el tema de que nosotros hace 6 años, cuando nos incrementaron el impuesto, no dijimos absolutamente nada porque estábamos pasando por un buen momento, pero cada cosa tiene su tiempo y su momento en la vida, ahora estamos pasando por un momento crítico, por eso pedimos que nos ayuden en ese sentido y lo mismo con el tema del Predial, es que al valorizarse las propiedades por los trabajos e inversiones que hicieron ustedes a través del mejoramiento de las vías, de la canalización de los arroyos, todos los valores se incrementaron, por lo tanto el Impuesto Predial también se incrementó considerablemente, porque ésta es una industria sin chimenea y que nuestro activo se vio fuertemente grabado por el Impuesto Predial. El tema es, estudiar muy respetuosamente la posibilidad que para el próximo año, incentivar a los grandes inversionistas que están teniendo algunas dificultades en esto, puedan tener un alivio por lo menos para el Predial del otro año que se paga los primeros meses. Es una propuesta para darles un respiro por ese lado a los...

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

Doctor FABIO, para acelerar un poquito, porque estamos en una Sesión Plenaria del Concejo. Ya usted hizo uso de la palabra, era para que continuara uno de ustedes con el uso de la palabra y cualquier propuesta que tuvieran ustedes en éste caso, la pasan por la Presidencia a la Secretaría. Le agradecería que algunos de ustedes tomen el tema porque estamos en una plenaria del Concejo.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA PARA UNA MOCIÓN:**

La lógica de lo que está solicitando el señor Presidente es porque es una sesión formal con todas las garantías que ustedes han solicitado. Entonces, entiendo que el Concejo en su función pública, los registros debemos guardarlos. Es para dar la explicación, porque todos estamos aprendiendo, miren todo lo que ustedes nos están enseñando en la mañana de hoy, entonces quizás en otros momentos no se tenía tanta rigidez, pero ahora estamos obligados a guardar las cintas, las Actas, ese es el motivo.

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

**CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR FABIO TARUD.**

Este tema puede crear un poquito ampollas en el ambiente, porque en la prensa ha aparecido eso, es sobre el tema de la prohibición, es que no se trata de prohibir, sino de limitar o regular la construcción de nuevos hoteles, porque yo creo que el sistema capitalista en que estamos está bien, aquí hay un sistema de libre mercado, la libertad de empresas, pero estamos hablando de regularlo, porque los sistemas capitalistas también pueden regular los mercados, no necesariamente son los sistemas comunistas, podemos regular el mercado que es lo que estamos pidiendo,

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hay demasiados hoteles, entra uno más, mire, va a entrar el Marriot, y no va a entrar a Barranquilla, va a entrar en los límites de Barranquilla, o sea, que va a tributar en Puerto Colombia y van a utilizar los servicios de Barranquilla, va a venir el Andes Plaza, ese sí está en Barranquilla, a la vuelta del Barranquilla Plaza, viene también el que está haciendo Tarel Karawi, diagonal al Éxito, o sea, va a haber más crisis, ¿Qué hace uno como gerente de un hotel? Está una situación difícil, empieza a sacar personas de la empresa y a asumir cargos, entonces saca al jefe de seguridad y así sucesivamente, ¿qué genera eso? Desempleo y afecta al pueblo en general, estamos buscando que no sea así. Entonces, limitarlos o regularlos por 10 años, por 5 años, mientras éste sector coge respiro y seguimos generando empleo; yo sé que eso causa un poco de empleo, porque el sistema capitalista, libertad de empresa. El otro tema lo iba a tratar MARIO, pero como no puede, voy a tratarlo rápidamente, controlar los apartamentos y alojamientos para volverlos más competitivos o sea, legalizarlos, que paguen los impuestos, que se establezcan en los lugares y sitios, que esos apartamentos turísticos se metan dentro del mercado legalmente. Muy importante esto, como yo les decía, Colombia es pasión, nosotros tenemos que hacer algo con Barranquilla, tenemos que armarle algún eslogan, incluirle una partida presupuestal para mejorar la infraestructura turística y la promoción de los productos turísticos a nivel nacional e internacional, eso requiere ya de la Comisión de Presupuesto y cuando ustedes estudien el presupuesto del próximo año; entonces básicamente, esas eran las 5 propuestas, se las vamos a radicar formalmente para su estudio y aquí terminamos la intervención. Muchísimas gracias por haber tenido la paciencia de escucharnos.


**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

Gracias a usted. Todos los Concejales estamos comprometidos con cualquier situación que pase con los gremios o con cualquier sector de la ciudad.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA SADY ADUÉN: DIRECTORA EJECUTIVA DE LA ASOCIACIÓN HOTELERA COLOMBIANA "ASOTELCA" CAPITULO ATLÁNTICO:**

Muy buenos días para todos. Señor Presidente JUAN JOSÉ VERGARA, muchas gracias por ésta invitación, Honorables Concejales, gracias a todos por recibirnos, funcionarios de Alcaldía, gremios, señores hoteleros, SITUR y medios de comunicación. Para ASOTELCA es muy agradable estar aquí hoy, gracias a todos. La verdad es que es la primera vez, como le decíamos al doctor JUAN JOSÉ VERGARA cuando nos recibió en su oficina, que es la primera vez que el Concejo de Barranquilla escucha a los gremios, es la primera vez que escucha a los representantes de turismo del departamento del Atlántico y esto es un gran logro. ASOTELCA es una asociación hotelera, nació en la ciudad de Cartagena hace 20 años y desde hace 4 años se ha expandido en la Región Caribe, hoy en día contamos con tres capítulos en las regiones de Atlántico, Magdalena y la Guajira; en el Atlántico tenemos tres años de haberla constituido como un gremio, somos una organización paralela a COTELCO que es el gremio históricamente más conocido, tenemos 8 afiliados, son tres años en el departamento del Atlántico, dentro de los cuales tenemos el Hotel del Prado con 206 habitaciones, ahí está toda la información, camas, empleos directos e indirectos, tenemos el hotel Pradomar, estos dos hoteles son un ícono en el departamento del Atlántico, en el caso del Hotel El

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Prado es patrimonio histórico de la ciudad y el Hotel Pradomar, era la sede campestre del Hotel El Prado en su momento. Tenemos Aparta Hotel Bóston Superior, Hotel Puerta del Sol, también es un hotel de cadena y muy reconocido, hace muchos años llamado Cadebia, el Hotel Titán que está en el centro frente a la Cafetería Almendra, Hotel Puerto Colombia que está en toda la plaza, el Hotel Atrium Plaza y el Hotel Monterrey. Como se pueden dar cuenta, ASOTELCA se caracteriza por ser un gremio que asocia hoteles de cadena, de negocio, cadenas nacionales y familiares, porque hay algunas familias que han construido un hotel en un destino y les ha ido bien, van construyendo hoteles cada día y cuando se revisa el tema ya son cadenas. Desde ASOTELCA también hacemos capacitaciones gratuitas a todos nuestros asociados en los temas de legalización, formalización, apoyados por la alcaldía, FONTUR, que es el Fondo Nacional de Turismo, el Ministerio de Comercio y Turismo y otras entidades para fortalecer toda la legalidad y el tema académico en todos los hoteles para ser cada día más competitivos. **El tema de Promoción y Mercadeo:** Como MARIO expresaba ahorita, nosotros también hacemos participación en ferias tanto nacionales como locales, hemos estado presente en las vitrinas turísticas de ANATO, que es la Asociación de Agencias de Viajes, es el mayor evento de turismo que se realiza en Colombia, hemos estado en ruedas de negocios con Prueba Sport, en los congresos de ANATO, que son los otros gremios que existen acá en el Atlántico y siempre somos patrocinadores de la Noche del Río en el Parque Cultural del Caribe. Para temas de promoción con agencias de viajes estamos siempre presentes en los Word Shop que es una institución que va a diferentes ciudades del país a promocionar los destinos y los establecimientos de turismo que cada destino representa, pertenecemos a los comités de seguridad, los closets que hay en Barranquilla, se han identificado algunos productos como atractivos turísticos y con base a eso se han construido aquí unos closets de turismo, en ese caso tenemos en el Atlántico closet de turismo de naturaleza, el closet de turismo y negocio, puesto que Barranquilla es fuerte en el tema de convenciones, es una capital totalmente corporativa, ese es nuestro factor diferenciador con otras ciudades, hemos estado presente en las certificaciones para evitar la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, en los hoteles y establecimientos turismo, hemos hecho alianzas con Alcaldía de Barranquilla a través de la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo y todo el equipo de Oficina de Turismo con la Gobernación del Atlántico, Pro-Colombia, Pro-Barranquilla y la Cámara de Comercio, quienes nos han patrocinado en otros proyectos. Estos son algunos de los proyectos que tenemos en marcha en éste 2019, acabamos de certificar a 38 empresas en temas de talleres de eventos y servicios, como les decía, Barranquilla es una capital de eventos y negocios, tenemos que tener capacitado al personal en los hoteles, para que estos eventos cada día sean de gran envergadura y que lo visitantes se sientan bien atendidos. Como les decía, certificamos 38 empresas entre hoteles y restaurantes del departamento del Atlántico, éste fue un proyecto ante el Fondo Nacional de Turismo, con una inversión de 130 millones de pesos, en el cual Alcaldía de Barranquilla y Cámara de Comercio nos apoyaron con la contra partida, eso fue hasta la semana pasada, acabamos de certificar a las 38 empresas y también participamos a través de un proyecto en FONTUR con un stand de promoción y publicidad en la vitrina turística de ANATO el pasado febrero de éste año.

En este momento tenemos en marcha un foro acá para hoteles, por todo el tema que se está dando de las tecnologías, ustedes saben que las empresas de turismo

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

llámese agencias de viajes u hoteles, con base en estas estadísticas, ASOTELCA tiene un proyecto para el próximo 4 de Julio realizar un Foro Académico en la ciudad de Barranquilla, que está dirigido a todos los hoteles de la región. Estas son las certificaciones que hicimos la semana pasada, las 38 empresas en atención de eventos y atención del cliente. Son hoteles y restaurantes turísticos, porque Barranquilla, por no ser una capital turística se debe cumplir una normatividad ante el Ministerio, y es que, si un restaurante está a 300 metros de un sitio turístico y si cumple con equis cantidad de venta anual, se declara como un restaurante turístico y por ende debe tener un registro nacional de turismo. ASOTELCA ha participado activamente en todos los proyectos, actividades y todo lo que sea cultura en el departamento del Atlántico, de pronto no hemos crecido en número de afiliados, pero sí hemos crecido en posicionamiento y formalidad, porque es un gremio que llegó nuevo al destino, por lo menos ya tenemos muchas alianza con entidades públicas y privadas. La baja ocupación durante el primer semestre de 2018 y 2019 y el incremento de los impuestos de servicios públicos con la sobre tasa de energía en Barranquilla, ha logrado que lo hoteleros se sientan desmotivados a pertenecer a algunos gremios, esta es una de las razones por las cuales los gremios no crecemos en número de afiliados. La guerra tarifaria en hoteles de 4 y 5 estrellas con tarifa de hoteles de categoría económica, o sea, tarifas muy bajas en hoteles de alta categoría, productos turísticos no identificados en convenciones y ferias, son locales, no dejan visitantes en un centro ferial, pero trae muchas ferias locales, eso quiere decir que las personas que participan en la feria, obviamente, no buscan un lugar para hospedarse porque son de aquí o de la región o tienen familiares. La falta de civismo, cultura ciudadana, sentido de pertenencia, amor por la ciudad y algo que escuché hace poco y quise copiar de aquí, el barranquillero no conoce el destino, el barranquillero no conoce los atractivos que tiene Barranquilla, por ende no los promociona, no sale a vender y las agencias de viajes de Barranquilla a nivel general, por más de 20 años se han dedicado a ser receptoras y no emisoras, sino que te vende un paquete para Disney World, para Europa, para un crucero, pero nunca te dice: Aquí en Barranquilla puedes hacer esto, o tenemos atractivos, porque no los conoce. Otra problemática es el tema del bilingüismo, sabes que para recibir hay que estar preparado como destino turístico y tenemos que ser muy fuertes en el tema del bilingüismo.


La problemática actual que acaba de informar los señores, hay mucha oferta y poca demanda y además de eso viene para la ciudad de Barranquilla 1.235 habitaciones que están en proyecto de construcción con hoteles de cadenas nacionales y locales. Le damos nuevamente las gracias al Concejo de Barranquilla por habernos recibido y darnos ésta oportunidad, y está demás decirles que en ASOTELCA todos los Concejales tienen las puertas abiertas para cualquier servicio en nuestros hoteles de la Región Caribe. Muchas gracias a todos.

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

Tenemos que decirles a ustedes, que el Concejo de pronto es la primera vez que está al frente de la situación de los hoteleros en cadenas de hoteles de 4 y 5 estrellas, pero el Concejo de la ciudad de Barranquilla también ha escuchado a sectores en muchas ocasiones y es así que en la presidencia del doctor JUAN OSPINO, escuchamos a los hoteleros minoritarios en el centro de la ciudad de Barranquilla y también escuchamos a todas esas personas que tienen moteles, ese

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sector en algún momento se ha visto también con alguna situación y hemos estado presente los Concejales de la ciudad de Barranquilla. Entonces, nosotros no hemos sido ajenos al tema, pero hoy estamos hablando de hoteles de 4 o 5 estrellas que tiene la problemática en estos momentos. El doctor JUAN JOSÉ JARAMILLO está haciendo un viaje para traer otras cosas para el Distrito de Barranquilla, me dicen que está en Francia, eso es importante, está en la UNESCO, en algo que aprobamos en el Concejo de Barranquilla.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MONTOYA: SECRETARIO DE CULTURA (E):**

Buenos días señor Presidente, muchas gracias a los Honorables Concejales por esta invitación a todos los gremios hoteleros y al periodismo presente. En éste momento el Secretario de Cultura está en misión en la ciudad de París, está haciendo un curso de una beca que se ganó con el Ministerio de Cultura de Francia precisamente, son 11 países que se están viendo representados allá en éste curso, dura 16 días, sobre el tema de políticas públicas, cultura, turismo y economía creativa. Señor Presidente, agradecerle por abrir éste espacio necesario, pertinente, ese eslogan del Concejo: "Mas cerca de Ti", creo que todos los Concejales aquí presentes bajo su presidencia, de verdad que lo están haciendo como debe ser, escuchando éste llamado del doctor, decirle a toda la ciudadanía representada aquí, que hace 10 años, creo yo que Barranquilla no se visionaba, no se veía como una ciudad con potencial turístico, de 10 años hacia acá es que Barranquilla se ha proyectado dándole también nuevamente la cara al río, dándole esa visión de que a pesar de no tener mar, tenemos aquí una gran riqueza que va más allá de nuestra gente, sino de nuestra cultura, de nuestro patrimonio, el cual año a año hemos venido fortaleciendo trabajando duro en la cabeza de ALEJANDRO CHAR en su momento, de ELSA NOGUERA en su momento y nuevamente en ésta Administración de ALEJANDRO CHAR y muchos de ustedes Concejales, que han hecho parte importante en la transformación de ésta ciudad.

El nuevo Centro de Eventos y Convenciones aprobado aquí en el Concejo de Barranquilla ha permitido también una nueva proyección de la ciudad; el Malecón del Río, ha proyectado la ciudad como un destino turístico y pienso yo que su momento la ciudad, repito, no estaba preparada para esa visión de ciudad turística, estamos más enfocado en un tema industrial, en un tema portuario, en un tema comercial, dejando a un lado esa riqueza que hoy vemos que el país, ya en ésta época de posconflicto ve como el verdadero oro, pero Barranquilla ha sido responsable, Concejo ha sido responsable y no se ha quedado atrás en esa proyección de ciudad, la llegada de nuevos hoteles a la ciudad si bien hay un tema importante en el decreto del Presidente en su momento ALVARO URIBE o ese también a que los estudios económicos de una u otra forma analizan y entienden que Barranquilla tiene un gran potencial, y que se sigue proyectando como ciudad destino, por eso siguen y seguirán llegando y esperamos muchas más empresas, muchos más hoteles, pero también que nuestros hoteleros se sigan fortaleciendo y se sigan poniendo a la altura competitivamente, y sigamos siendo hospedajes de calidad, decirles que hace tres años que entramos a la Administración, el Alcalde ALEJANDRO CHAR entre sus primeras acciones fue a presentar ante este Concejo toda una reestructuración de la Administración, y en esa reestructuración de la Administración entendiendo la visión que tenía la ciudad, entendiendo el proyecto de ciudad que habíamos presentado se

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





**FORMATO DE ACTA.**

**CODIGO: F-APA-09**

**SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.**

**VERSION: 001.**

**FECHA DE APROBACION: 25/5/2016**

creó la nueva oficina de turismo aprobada por cada de ustedes Honorables Concejales que también creyeron en esa posición del Alcalde ALEJANDRO CHAR cuando les presento ese proyecto de reestructuración de la Administración, esa creación de la oficina de turismo nos ha permitido de manera tajante, directa, importante entender aún más, conocer aún más la realidad del sector, pero hacer algo muy importante que no pasaba hace años en la ciudad de Barranquilla era que pasara esto, que hoy estuviera todo el gremio, todo el sector unidos mirando todos hacia un mismo lado y que bonito señor Presidente que sea aquí en este recinto con ustedes Honorables Concejales, escuchando también de la mano el clamor y las necesidades del sector, ver Barranquilla hoy en materia de promoción de destino, yo pienso que lo han hablado mis antecesores, Barranquilla hoy se muestra al mundo como un destino importante, como un destino solo de negocios como estaba planteado en algún momento sino ahora deportivo, gracias también a esos escenarios deportivos que hoy nos deja el Alcalde ALEJANDRO CHAR, un turismo que va más allá de eventos y convenciones sino también un turismo cultura y en eso hemos hecho un ejercicio muy grande, porque antes teníamos una temporada que era el carnaval de Barranquilla, pero hemos hecho esfuerzos de la mano del gremio por mantener una agenda activa del carnaval, como lo hemos visionado y soñado unos 365 días del año y ahí esta ese museo del carnaval que se está edificando aprobado por vigencias futuras precisamente en este espacio señor Presidente, bajo la dirección de cada uno de ustedes Honorables Concejales, los esfuerzos hizo que este espacio de hoy es de gran ganancia para el sector, para la ciudad que se visiona, en el sentido de que lo vemos en las cifras claras, una habitación está generando un empleo directo, eso dinamiza la economía de la ciudad, tener una oferta cultural todo el año, nos permite que los visitantes que antes llegaban en día de semana por algún tema de eventos o reunión o negocio vean la necesidad de quedarse en la ciudad porque hay otra oferta paralela que les dice no nos vamos a Cartagena ni a santa marta nos quedamos en Barranquilla, porque hay algo que hacer en Barranquilla, anteriormente se montaban las personas en un taxi preguntaban al taxista a donde vamos que hay para hacer aquí en Barranquilla, y la respuesta era un centro comercial, hoy es distinto pero ha sido gracias a ese concurso y a ese apoyo que hemos tenido con el gremio, ese dialogo que hemos podido entablar a lo largo de esta Administración, pero claramente a la decisión también del Alcalde compartida con cada de uno de ustedes de invertir en la ciudad en materia de infraestructuras, de cultura, de deporte entre otras, hay muchas propuestas que hemos venido escuchando también señor Presidente, muchos interrogantes, y muchas situaciones que ya veremos de acuerdo a las situaciones y a las responsabilidades y a nuestras competencias, porque muchas de las cosas que veo en las propuestas presentadas por más que se pueda intentar no están en las competencias de nosotros como Distrito y mucho menos de ustedes como junta coadministradora, sin embargo sea esta la oportunidad para decirles que el Distrito de Barranquilla, la oficina de turismo no se ha quedado atrás tampoco en este proceso, hemos venido desarrollando también y aquí estaremos presentando señor Presidente ante usted y a todo el grupo de Concejales la política pública o la propuesta de política pública de turismo, que debe incluir no solo la visión de donde vamos como sector sino además algo muy importante, fuentes de financiamiento claras para poder seguir promocionando la ciudad ante el mundo, el año pasado estuvimos en 27 ferias nacionales, 7 internacionales este año de hecho no está aquí

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


el jefe de la oficina de turismo porque está en este momento en otra feria en Chile, vendiendo a Barranquilla, pero este es un proceso que hay que hacer año a año, este es un proceso que si nosotros vamos a una feria este año tenemos la responsabilidad de darle continuidad a este proceso y volver a asistir el otro año y buscando más ferias donde vender Barranquilla como destino con todas las riquezas que tenemos, yo aplaudo en nombre de la secretaria este espacio, esperamos seguir construyendo juntos esta política pública señor Presidente, no la construimos nosotros de .... con la Administración sino como bien lo dice obedecer a lo público y responder a esas demandas que hoy tiene el gremio y que en buena hora abrimos el espacio con esta sesión descentralizada del Concejo, donde nos permitimos escucharlos a todos, gracias por la invitación señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR HENRY CACERES – SECRETARIO DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO**

Buenos días, como decía CARLOS estos escenarios aunque algunas personas no lo crean son bastantes importantes y productivos y para nosotros como Administración, más que secretario de control urbano nos enriquecen siempre estamos muy prestos el Concejo siempre ha sido bien juicioso en ese tema, como decía CARLOS generar este espacio ya es una ganancia bastante importante, parto de crean y entiendan que nosotros como Administración estamos abiertos y de nosotros depende y con el Alcalde se sacara adelante todo lo que se pueda junto con ustedes, CARLOS fue bastante certero en lo que nos dijo, las cosas que están pasando en Barranquilla esta demás recordarlas pero si es importante resaltar lo que está haciendo la secretaria de cultura, yo creería que esa política está generando el Alcalde a través todo ese equipo, no había existido una Administración que estuviera imprimiendo esa energía, hay varios temas, yo hablaba con chacho que lo tenía al lado muchas cosas que nos inquietan, por el tema de cultura creo que ustedes deberían estar tranquilos en el sentido que como Administración estamos tratando de vender a la ciudad para que ustedes no solo puedan mejorar su situación sino mantenerla, por eso está creciendo ese flujo de hoteles aquí, el tema de que política se podría hacer para buscar la manera que no crecieran más hoteles, yo creería que es un tema que habría que revisar muy profunda de manera simple con solo escucharlo creería que es complicado limitar el crecimiento de una ciudad en ese sentido, hay sectores que por una calamidad o un fallo de un ente judicial le impedía a la Administración y a los curadores hacer la expedición de licencias de construcción entendiéndolo de una manera, aquí otros temas que de pronto yo creo que el Concejo si es bastante importante, por lo menos en el tema del predial, yo creo que son cosas que nosotros y ustedes que también tiene comunicación directa con el Alcalde pues comentarle, de que se podría hacer a partir de esta reunión pero yo sí creo que hay cosas que se pueden revisar, nosotros nos vamos con una tarea fuerte por mirar pero más allá de eso es volver a repetirles que como Administración estamos abiertos no solo a esta reunión sino a cualquier otra reunión que ustedes consideren necesaria en la cual podamos profundizar, de lo contrario hay muchas cosas que ustedes tienen que gestionar también a nivel nacional, el Alcalde podría ser una pieza bastante fundamental, buscar una reunión informal con en la que le podamos contar esta problemática de manera concreta y mirar a ver que podemos solucionar, nos vamos con unas tareas, con unos retos, yo creo que la intervención de CARLOS fue clara,

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

prueba de lo que estamos haciendo con la Administración es que el secretario hoy no puede estar aquí está en un evento que está vendiendo ciudad, no nos cansamos de vender ciudad, uno se sorprende de las cantidades de cosas que JUANCHO logra comunicarnos como gabinete de lo que está haciendo para vender a la ciudad, nos llama la atención de que también les está ocurriendo esto como gremio, Barranquilla sigue en un auge que no puede detenerse y yo creo que el gremio hotelero es bastante importante en ese sentido, Presidente agradecerle la invitación y abierto a cualquier necesidad que tengan como ciudad, creería que un paso siguiente sería de pronto buscar la manera de sentarnos quince minutos con el Alcalde, y buscar otras soluciones, sé que el Concejo tiene la mayor intención lo hable el día de ayer con JUAN JOSE un placer conocerlos, gracias.


**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTOR PEDRO PABLO OLIVEROS – SECRETARIO DE PLANEACION DEL DISTRITO**

Buenos días, a todos los presentes, agradezco esta oportunidad para expresarme alrededor del problema que nos convoca la situación que aqueja a los empresarios del sector hotelero de la ciudad, manifestándoles desde ya nuestra mejor intención para atender toda esta serie de inquietudes de inconvenientes porque hace parte del interés de la Administración con el señor Alcalde a la cabeza que las cosas marchen de la mejor manera en ese sentido tanto los Concejales como los funcionarios de la Administración hemos venido siendo muy solidarios y unidos alrededor de los diferentes temas y problemática que se presentan y buscarle la mejor salida, la inquietud que llama la atención a mi persona es con relación a la suspensión de licencias de que se hablaban y eso es un tema realmente que no es fácil por cuanto hay muchos aspectos que mirar allí, y además sería fácil que en una decisión de esa nos las desvirtúen e inclusive ante los estrados judiciales, sin embargo sería una situación como fue el caso de campo alegre donde ese sector fue sometido a una prohibición de expedición de licencias, era a lo que se refería ahorita el secretario de control urbano, y proyectamos un decreto, yo participe en la proyección de ese decreto que estaba sustentado en una orden por parte de la corte constitucional, la sentencia 473 del 2008 donde por situaciones que es de todos conocida se prohibió que en ese sector se otorgaran licencias por la situación del suelo, pero en este caso de los hoteles nosotros no podríamos en principio como secretaria de planeación dejar de expedir la información que es lo que hacemos nosotros, la información que suministramos a quienes están interesados en desarrollar un proyecto de la ciudad, por eso si sería muy importante, una nueva reunión a nivel del sector hotelero al Alcalde y a los funcionarios que seamos llamados a eso para considerar las posibilidades alrededor de la problemática e inclusive dentro del mismo plan de desarrollo articulado con el plan de ordenamiento territorial, lo que se promueve, lo que se mira es que la ciudad con un objetivo claro de mirar hacia al Río uno de los aspectos que se promueven allí es precisamente lo turístico y eso va unido al sector hotelero de esa manera sería contradictorio que nosotros de buenas a primera tomáramos unas decisiones en contravía de eso, que es lo que tenemos previsto como desarrollo y como ordenamiento para la ciudad que lleva consigo lleva implícito la promoción de lo mismo y eso convoca inversionistas de sectores como los hoteles de ahí que se me ocurre a mí, hay es que seguir mirando la tarea que viene haciendo la secretaria de cultura e ir creando posibilidades de eventos que salgan de cuatro

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


paredes que leguen a la ciudad, que identifiquen a la ciudad porque por ejemplo recordemos que un evento muy importante de mucha altura cultural como Barranquilla yaz en mucho tiempo se mantuvo en teatros y comenzó ya a salir en esa forma son maneras de llamar la atención y comenzar a traer, aquí hay que ir creando, esta es una sugerencia muy respetuosa a amigos de cultura y también a los hoteleros que indudablemente pueden participar en todo esto porque es de su interés, son eventos que se vuelvan masivos y que nos no quedemos solamente en cuatro días de carnaval, esto es lo que va a traer mucho más y en fin son creatividad de todo para promocionar a la ciudad pero para hacer eventos que le produzcan a la ciudad y todos los diferentes sectores a nivel de la economía.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA  
TIENE EL USO DE LA PALABRA JAIME FONTANILLA MARTINEZ –CURADOR  
URBANO NUMERO UNO**

Buenos días, la participación que voy a realizar desde el punto de vista del ejercicio que desempeño como curador urbano número uno del Distrito de Barranquilla se enmarca en mis competencias que tengo constitucionales para el tema de estudio y aprobación de licencias de construcción en el Distrito de Barranquilla, a raíz de la invitación de ustedes que recibí les presente un informe sobre el número de licencias que sean expedidos en los últimos diez años desde la curaduría urbana número uno de Barranquilla y en efecto encontramos que desde el 2008 hasta el 2016 se expidieron doce licencias de construcción para proyectos hoteleros de los cuales contaban con aproximadamente 1371 habitaciones, en ese lapso de tiempo reitero 2008 al 2016, 2017, 2018 y lo que ha avanzado del 2019 en la curaduría urbana número uno no se ha expedido ningún nuevo proyecto de construcción hotelero como tal, la verdad dentro de la propuesta sobre lo que tiene que ver con el tema de suspender la expedición de este tipo de licencias para estos proyectos comparto lo que ha comentado el secretario de planeación, el secretario de control urbano y espacio público que cuando nosotros realmente lo que tenemos que hacer es cumplir con un plan de ordenamiento territorial que fue aprobado en el 2012 con el decreto 0212 del 2014 y que tiene una vigencia o un horizonte de planificación a largo plazo al 2032 sin embargo obviamente los curadores tenemos cumplir con la normativa vigente en este momento, en el evento de que la Alcaldía por cualquier medio ordene este tipo de suspensión seremos los primeros en respetar y acatar estas decisiones como tal, la verdad de que si analizamos el plan de ordenamiento de Barranquilla toda el área urbana en las cinco localidades, existen 41 polígonos normativos y en 25 se permiten hoteles, es decir es una actividad que realmente es muy amplia la oportunidad para desarrollar este tipo de proyectos si tomamos como referencia pronto un proyecto de una institución de salud con internación o sin internación nos damos cuenta que de los 41 polígonos normativos que hay en Barranquilla únicamente 14 se permiten 14 polígonos normativos, es una cuestión que en una u otros forma vemos que puede ser una oportunidad que en toda la ciudad pueda desarrollar proyectos hoteleros, sin embargo quiero reiterarles a ustedes que en los últimos tres años prácticamente estos proyectos no han sido licenciados, el mismo mercado se va acomodando a la dinámica inmobiliaria de nuestras ciudades y seguramente esto es consecuencia de y la gran cantidad de proyectos que se aprobaron desde 2008 hasta el 2016 pero reitero 2017, 2018 desde el punto de información de la curaduría urbana número uno de Barranquilla no hemos otorgado

<b>Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL</b>	<b>Revisó: SECRETARIA GENERAL</b>	<b>Aprobó: COMITÉ CALIDAD</b>



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


licencias nuevas para este tipo de proyectos, es la información que quería presentarles a ustedes, el informe se lo entregue a la secretaria, así que quedamos en total disposición para cualquier otra invitación con mucho gusto procederemos a asistir.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA  
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALFONSO ECKARDT  
MARTINEZ APARICIO**

Todos los invitados hoteleros los recibimos con gran entusiasmo sabiendo que aquí ponemos un granito de arena en nuestra Barranquilla y con ustedes seguimos adelante, estoy viendo que el problema hotelero de Barranquilla tienen tres o cuatro aristas importantes, una que piden unas sanciones para unos impuestos que están pagando y ustedes quieren que una comisión nuestra, visita el señor Presidente DUQUE para que esos impuestos puedan ser reducidos y creo que el Concejo está dispuesto y veo imposible que eso vaya a ser una realidad conseguir una exención y una baja de los impuestos prediales porque Barranquilla conoce y apoya todo lo que tiene que ver con la cultura, y hoy en día muchas viviendas patrimoniales tienen esa exención y porque no pueden conseguir aquellos que promueven la cultura y el desarrollo turístico en nuestra ciudad, creo que es viable pero es un estudio que tiene que hacer el Concejo y el Distrito de Barranquilla que pueda durar algún tiempo, por otro lado veo con entusiasmo por ejemplo que se están promocionando cosas importantes en Barranquilla pero nos hemos olvidado de pronto de aquel emporio de ver a Barranquilla con la industria de la salud, aquí viajaba mucha gente de las islas a Barranquilla a tratarse problema de salud y eso lo hemos abandonado nuestros hospitales de 3 y 4 nivel no están dando la talla y creo que tenemos que apuntarle a eso, porque en una época y ustedes lo saben las islas de curazao, Aruba, toda esa gente venían a operarse a Barranquilla, hoy Medellín nos ha quitado ese mercado descuidamos un tema importantísimo que tenemos que volverlo a sacar adelante, tenemos nuestro hospital CARI de cuarto nivel y lo tenemos prácticamente intervenido por el Estado por los malos manejos, yo creo que eso son de las cosas que debemos tocar, Barranquilla tiene algo importante que hemos abandonado, compañeros quienes conocieron el trencito que llegaba al final del tajamar oriental para llegar al fondo donde se unía el río con el mar, hemos invertido muchos dineros para poder conseguir cosas como a navegabilidad del río Magdalena y eso está bien, porque es el desarrollo portuario nuestro, pero porque hemos abandonado la parte turística, que muy pocos de nosotros llegamos en alguna oportunidad hasta el final del tajamar oriental con el tren que creo que ese es el atractivo mayor que podría tener Barranquilla para todo el país, y aquellos que vienen desde el exterior, esos dos puntos volver a convertir a Barranquilla en una ciudad donde se puedan hacer las operaciones que hoy están haciendo en Medellín para que vuelvan a utilizar a Barranquilla como una ciudad que ayudaría al desarrollo hotelero en ese sentido, pero también quiero decirles los amigos hoteleros usted pueden promover cosas que de pronto yo no he visto que se hacen, ustedes tienen en los hoteles buenas cocinas, y nosotros los domingos y los días normales y feriados vamos a muchos restaurantes, porque todos visitamos restaurantes y nos los visitamos a ustedes, deben de promocionar eso, esa cocina que tienen ustedes pueden promoverla, y hacer que nosotros en vez de ir a los restaurantes también los visiten a ustedes, tienen una cocina que les cuesta y que tienen que permanecer diariamente con ella

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD




	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

por los pocos o x números de habitantes que llegan a utilizar los servicios, pero al mismo tiempo también hay que promover cosas importantes. Barranquilla todavía tiene como lo decía aquí el Secretario de Cultura y que estamos estudiando y que lo vamos a estudiar en el Concejo, una zona importante de Barranquilla que es el Prado, Alto Prado y Bellavista donde hay unas casas patrimoniales, que en este momento desde Bogotá nos están manejando el desarrollo y el control para que esas casas patrimoniales tengan la posibilidad de no ser destruidas como destruyeron muchas casas antiguamente como la casa de la familia DEMARE que era una joya hermosa que tenía Barranquilla, todas esas casas que fueron destruidas hoy la vamos a proteger, y yo creo que a ustedes les toca hacer un tour citando todas estas casas que tenemos en Barranquilla, que son hermosas y son patrimoniales, el Concejo está muy interesado y que esto que se está manejando a través del PEP del Plan Especial de Protección podamos nosotros extenderlo como una parte del turismo que podemos tener en Barranquilla. Hemos hecho mucho en el Concejo, hoy tenemos un Malecón que creo que es el que más turistas lleva, pero es el turismo del pueblo que quiere conocerlo, y nosotros tenemos es que pensar en cómo traer turistas hacia acá, tenemos un Carnaval y según lo que veo y lo que dicen ustedes que es el punto de mayor afluencia de extranjeros.

Tenemos que inventarnos un segundo Carnaval 6 meses después, porque es que la época de nuestro Carnaval es la época de baja afluencia mundial, tenemos que buscar la afluencia en la época donde los europeos puedan llegar a nuestra ciudad a disfrutar de estos Carnavales, y eso podría ser en esta época junio julio agosto donde ellos huyendo aprovechado su época de verano salen a buscar en todo el mundo donde tener la posibilidad de conocer cosas nuevas y si nosotros hacemos un segundo Carnaval, yo estoy seguro que a ustedes eso les va a favorecer inmensamente, tenemos los escenarios deportivos y podemos traer muchos programas de deportes, el béisbol tenemos que extenderlo no solamente en diciembre unos meses, el tenis que es otro atractivo y así sucesivamente hacer uso de estos escenarios deportivos que hoy tenemos, Barranquilla la verdad es que ha crecido turísticamente, y yo creo que vale la pena tener esa posibilidad, y a ustedes también los afecta algo que dijo el doctor FABIO aquí que son esos apartamentos que se alquilan por el sistema VIP que no pagan impuestos y que le brindan a ustedes muchos pero muchos turistas, porque conocen en muchas partes del mundo este sistema y aquí lo aplican, pero aquí ese sistema no paga impuesto y ustedes si tiene que pagar impuesto, y con el desarrollo de nuevos hoteles yo estoy viendo como lo está diciendo nuestro amigo el curador que en el 2.017-2.018 no se han entregado nuevas licencias, pero eso es muy sencillo la ex cesión que hay para los hoteles, el impuesto de renta ya para los nuevos hoteles no se está aplicando, y eso indudablemente va a limitar la construcción, aunque en las ciudades pequeñas y aquí tenemos el problema que tenemos aquí a unos metros, el municipio de Puerto Colombia que como ciudad pequeña puede tener esa opción de poder construir con un impuesto de renta bajito del 9% y es algo que yo he estado peleando hace rato, la opción de que ese terreno que de pronto paso de Barranquilla a Puerto Colombia regresa a Barranquilla para que tengan ustedes igualdad con todos los hoteles que se están construyendo o se construyeron en ese sector. No quisiera extenderme más porque sé que mis compañeros van a expresar sus opiniones, pero yo creo que con lo que hemos hablado y con lo que han expresado nuestro Secretario y las

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

inquietudes de ustedes viable se pueden ser viable muchas de las razones expuestas aquí muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Gracias a usted doctor por su participación, vamos a darle el uso de la palabra la doctor JUAN CARLOS OSPINO, antes doctor regístrese la presencia del doctor OSCAR DAVID GALAN Concejal de la ciudad de Barranquilla, del partido liberal.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

Gracias señor Presidente y Honorables Concejales, señores de la Prensa, señores del Gremio Hotelero de la ciudad de Barranquilla, señores visitantes, señores acompañantes, señor Presidente yo pienso que es de gran valía la sesión especializada que se está llevando a cabo en el día de hoy bajo su liderazgo, bajo su presidencia, y que lo importante porque hay una interlocución y hay un dialogo de saberes, estamos con los expertos en materia de hotelería y turismo en la ciudad de Barranquilla, esas experticias no las tiene el Concejo de pronto algunos venimos del gremio docentes otros del derecho otros de construcción otros tanto, pero esa formación y esas lecciones que nos dieron ahorita a través de la intervención muy respetuosa del doctor de COTELCO del señor POOL de la doctora SIRLY y cada una de las intervenciones que me antecedieron hay cosas para aprender. Por supuesto con los funcionarios tengo que referirme más a ellos porque el ejercicio de control político va dirigido más hacia a los funcionarios. Yo creo Presidente que nosotros no podemos dejar que esta sesión sea un saludo a la bandera, o una carta de buenas intenciones, porque nosotros no somos ni las Naciones Unidas ni venimos aquí tampoco para que nos vean, tenemos toda la disposición y todas las ganas de acompañar a un gremio que hoy ha dicho, hoy hemos cabalgado solos, no hemos tenido la compañía, no hemos tenido la asistencia, estamos en crisis denos las manos para nosotros continuar, y eso amerita entonces que el Concejo de Barranquilla comience a replantear y comience a re visionar junto con la Administración con el debido y acostumbrado respeto que nos ha caracterizado siempre a revisar las formas en que estamos tomando decisiones, porque he allí y se presentan varias falencias, yo he tenido la oportunidad de pronto con el doctor GALAN con el doctor OSWALDO DIAZ algunos Concejales de más años en el Concejo de Barranquilla, de saber cómo se han tomado algunas decisiones en la ciudad de Barranquilla, y no llover sobre lo mojado, pero he ahí el origen de algunas situaciones, por ejemplo doctor PEDRO OLIVERO yo muy respetuosamente le solicito al Presidente que se adicionara en la Proposición del día de hoy la presencia del doctor PEDRO OLIVERO a quien le reconozco muchas habilidades para concertar para planificar, pero sobre todo para interpretar bien le tema de las políticas públicas, las políticas públicas no son un decreto aislado que tiene que tomar la Administración por allá sin la consulta o sin la venia sin el conocimiento de quinees intervienen en el desarrollo de la misma. Por eso es importante doctor PEDRO y yo lo solicitaba respetuosamente su presencia es porque en Barranquilla vienen doctor POOL vienen unas decisiones muy importantes para la ciudad, estamos reclamando para la ciudad de Barranquilla ya se cumplen los 5 años y tiene que hacerse los ajustes al Plan de Ordenamiento Territorial, tiene que hacerse unos ajustes al Plan de Ordenamiento Territorial, y tiene que generarse las deliberaciones y las decisiones sobre el manejo de territorio en la ciudad como bien lo decía el señor

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09


SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Curador, decisiones que tiene que ser tomadas allá arriba. Pero me voy a referir al tema político doctor PEDRO PABLO, en el sentido en que mire usted no es primera vez y ya lo dijo el Presidente que el Concejo se reúne con los gremios, nosotros cuando se estaba aprobando el plan de Ordenamiento Territorial doctor GALAN, se hicieron sendas de deliberaciones y una de ellas fue con un sector hotelero, con un sector de las construcciones, con varios sectores, entonces revisen también un poco doctor PEDRO el tema de la representación, porque yo me he tomado el trabajo de tener los tres últimos planes de desarrollo de la ciudad de Barranquilla, donde orgullosamente he podido ser uno de los ponentes y me he tomado el trabajo de decirles, mire los actores de representación son los mismos, yo no los veo a ninguno de ellos aquí, siempre nos mandan al doctor PARADA no que es el representante de los gremios, yo pregunto ¿se habrán sentado con algún sector hotelero para que nosotros allá en el Concejo tuviéramos estas herramientas? porque son herramientas para tomar decisiones sobre el territorio de manera acertada. por lo visto la respuesta es no, en el Concejo territorial de planeación estarán presentes estas estructuras de organizaciones como la de COTELCO y como la que bien acaban de manifestar cada uno de ellos para que tengan un oído en esas decisiones, para que luego entonces no le tengamos que decir a la gente sométase a la políticas públicas, sino construyamos juntos las políticas públicas, no veamos a la gente como benefactor sino que la gente hay unos derechos, son un sector económico muy importante para la ciudad de Barranquilla, es un sector ya se me quitaron las cifras que era el machete que tenía ahí, la cifras de cuantos empleos estamos generando para la ciudad de Barranquilla, eso nos tiene que doler, eso nos tiene que importar, eso nos tiene que significar sin contar los empleos que paralelo a esto se generan cuando se construyen un hotel, se beneficia el albañil, se benefician el constructor, se beneficia otros tipos de actores, y yo estoy reclamando doctor PEDRO que usted juega un papel muy importante, porque ahorita anuncie lo de la fecha, a Barranquilla se le vienen 2 elementos los preliminares del nuevo plan de Desarrollo que le corresponde al próximo Alcalde, yo sé que ustedes allí tienen mucha cercanía y van a poder interlocutor de alguna manera, pero el doctor PEDRO puede desde su voz como derrotero, como pilar de lo misional en el Distrito de Barranquilla puede ir orientando y teniendo en cuenta estos requerimientos, de igual manera en el tema del plan de Ordenamiento Territorial. Es cierto que una ciudad no puede tener su desarrollo de construcción, pero también es cierto que una ciudad crece sustentada sobre estudios claros, sobre estudios válidos, sobre estudios reales, y es bueno revisar esa tendencia, es bueno mirar que está pasando. Mire le plan de Ordenamiento Territorial requiere tanta, con urgencia tanta revisión que usted encuentra 34 escuelas públicas que no le han podido hacer inversión en Barranquilla cuando la prioridad nuestra ha sido la educación y por supuesto la del señor Alcalde, no se han podido hacer inversión porque quedaron en el POT como zonas de altos riesgos. Tenemos que hacer ajustes, tenemos que revisar, tenemos que colocarnos en contexto, tenemos que buscar y allanar la figura jurídica, cuando hay voluntad política, cuando hay voluntad política como lo dijo el doctor CACERES, si el señor Alcalde tiene la voluntad política invitemos al señor Alcalde a que se siente con el gremio hotelero a convenir, a estudiar, a plantear eventuales soluciones, porque hay peticiones que están aquí que no son del resorte del Concejo, y por supuesto los ciudadanos la reclaman con todo el derecho, pero el Concejo tiene que darle traslado y tiene que hacerle seguimiento de acompañamiento, le tema tributario hombre se


Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

viene una discusión, nosotros sabemos que por ser año electoral y por ser el último periodo nosotros no podemos hacer ni vigencias futuras, bueno hay unas discusiones sobre eso, en el tema de ex sesiones de impuestos, el tema si hay una normatividad que impide tomar algunas decisiones, hoy pero es hora de comenzar a concertar esas decisiones, yo no he visto al gremio hotelero desconociendo los 4 billones de pesos que se han invertido en la ciudad en infraestructura, he visto más bien ponderando y miren como tienen fotos de toda la infraestructura digamos podría servir de turismo, de referente turístico para la ciudad, le falto el centro de alto rendimiento productivo de las Selecciones Colombia que también lo aprobamos en el conejo, se está construyendo para que todas las selecciones no solo la de futbol sino las de baloncestos todas las disciplinas deportivas, yo no soy muy experto en el tema de deporte y no quiero equivocarme. Pero sabe lo que son todas las disciplinas y modalidades deportivas las que van a tener presencia en Barranquilla y eso va ayudar mucho a que haya unas políticas permanente además de que en el Concejo cada vez que va jugar la Selección Colombia a ellos se les estimula tributariamente. Entonces yo no veo Presidente ya para finalizar dificultad en que el Concejo acompañe algunas cosas siempre y cuando tengamos claro cuál es el papel y cuál es el rol de cada uno, por ejemplo a nivel nacional doctor POOL tenemos que reclamarle al gobierno nacional que ha habido una total ausencia, vea desde que se aprobó por iniciativa del ex Senador difunto JOSE NAME TERAN, la conversión de Barranquilla, Santa Marta y Cartagena a nivel del Distrito nunca se ha hecho un desarrollo real de ese acto legislativo, o sea cual fue las políticas de gobiernos para acompañar entonces al sector turístico, no las hay, apenas las estamos construyendo en Barranquilla mi querido amigo delegado de la secretaria de cultura, estamos en Barranquilla con una clara intención con una buena intención, con un deseo de hacer, pero son políticas de gobierno, eso realmente tenemos que convertirlos en unas políticas públicas, tenemos que discutir con este gremio que son el conocimiento y son la experticia en el tema de hacia dónde nos tenemos que en rutar porque allí estamos en pañales ¿verdad? Allí estamos en pañales pero también tenemos que reclamarles al gobierno nacional intervención, y yo lo veo muy lejano el tema de que se generen estímulos tributarios para incentivar el turismo, si en verdad el Presidente tiene un compromiso real en esta materia doctor y es importante también decir, que fijate que así como tampoco se declaró Barranquilla patrimonio cultural su Carnaval, tampoco ha habido un acto legislativo que le asigne plata a eso, aquí todos lo estamos haciendo con plata de los barranquilleros, vaya al Carnaval de Pasto con quien nos enfrentamos ayer futbolísticamente, vaya a ver cuántos le meten 400.000 mil millones de pesos, casi medio billón de pesos ¿usted sabe lo que le serviría a esta ciudad medio billón de pesos en materia de poder estimular el Carnaval, de poder conocer los otros eventos de Carnaval, a nuestro amigo JUAN JOSE JARAMILO le recomendábamos el otro día, como vamos a reconocer realmente el portafolio cultural de la ciudad, ¿Qué es lo que estamos vendiendo? porque también auto críticamente decíamos siempre van los mismos grupos, las mismas personas, yo no te niego que vayan los funcionarios porque eso es importante que eso sede, el funcionario tiene ese papel, pero cuando nosotros no permitimos que otros hacedores de Carnaval y que otros interlocutor como las otras organizaciones y manifestaciones culturales tan importantes como Carnaval S.A. no estén allí representada eso genera exclusión. Entonces a veces nosotros cuando hacemos los POT y cuando hacemos los Planes de Desarrollo el gremio que más se

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


interesa por estas deliberaciones es el de la construcción, entonces hay que incentivar para que gremios como los aquí presentes en el día de hoy también estén en las deliberaciones, porque esas son las discusiones a 4 años a 10 años como lo dijo el doctor PEDRO sabiamente ahorita, se articulan todas las políticas públicas, entonces es importante señor Presidente y voy a presentar una Proposición porque creo que el Concejo dando alcance a lo que es de su competencia, a lo que es de su rol a los requerimientos que tienen. Yo pienso de que podemos proponer una Proposición con la venia y la firma de cada uno de los Concejales, bajo su liderazgo y no sin antes reiterar las felicitaciones a que este dialogo se esté dando y esta conversación se esté dando, porque así es que como se deben construir las políticas públicas, es así hablando con quien tengamos que hablar, vea al doctor CACERES como planteo ahorita hábilmente tenemos que hablar con el Alcalde. Y qué bueno que cuando vayamos con el Alcalde ya tengamos una agenda común y ya podemos decir mira ve con la Administración podemos llegar a este aspecto, con el gobierno nacional tenemos que adelantar esta acción el reclamo de los beneficios de Barranquilla, por haber sido convertida en Distrito tenemos que reclamársela, entonces yo propongo Presidente junto con el doctor TROCHA, el doctor JAIME pido la coadyuvancia de todos los colegas, que se declare le Concejo en sesión permanente frente a concertar con la Administración porque no somos nosotros, nosotros combinamos, ayudamos, asistimos, controlamos, regulamos. Pero es la Administración la que opera gracias. Declaramos en sesión permanente frente al tema de concertar con la Administración, medidas de mitigación a la crisis hotelera, porque si hay una crisis está demostrada, esta dicha, estas sustentada, hay una crisis hotelera, dentro de los marcos legales que nadie quiere aquí someterse a violar la ley y competencia de cada uno de los actores, lleva la firma del doctor TROCHA del doctor JAIME y de mi persona y sé que con la suya contamos Presidente, y que ojala se acoja esta Proposición por el conjunto de los Concejales, importante Presidente dos temas que hay que deliberar con este gremio, el tema tributario que si se puede discutir y el tema de organización del territorio que si se puede doctor PEDRO. Yo creo que vamos, apenas pasen las elecciones, yo creo que ya nos metemos en ese tema y tres vienen los preliminares del plan de Desarrollo, si ustedes no tienen representación en las deliberaciones del plan de desarrollo estamos fritos los 4 años que siguen. Porque nadie nos está representando bien, me voy a encargar cada vez que lleguen al Concejo les voy a decir tú otra vez, tu otra vez, no has hablado con el gremio hotelero, me voy a encargar de estar hostil frente ese tema Presidente, porque tenemos que permitir que las bases y que la gente puedan sustentar de mejor manera su requerimiento, muchas gracias Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

a usted doctor OSPINO, vamos doctora PATRICIA a tomar la Proposición del doctor OSPINO que la traiga, es importante a eso venimos nosotros los Concejales de la ciudad de Barranquilla, a esta mesa directiva a escuchar la problemática y a sacar adelante cualquier iniciativa, es por eso también que les quiero comentar al gremio hotelero y hacerle un anuncio a todos los Concejales y a Barranquilla, nosotros estamos ahora que nos pasaron un proyecto al Concejo de la ciudad de Barranquilla de la ley de financiamiento 1143 en su artículo 107 habla de que los entes territoriales tiene un tiempo hasta el 31 de octubre para mitigar aquellas personas que deben comparendos de tránsito y que deban intereses moratorios hasta el 70%

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


de descuento eso ya llego al Concejo, y ese es los impuesto no tributarios, pero le voy hacer una propuesta al Concejo de la ciudad de Barranquilla, nosotros podemos hacerlo y hacérsela que también los impuestos tributarios tengan o esa o muchos más un porcentaje alto para que también todas las personas deben impuesto en la ciudad de Barranquilla se pueda hacer, hay que hablarlo con el gobierno y que hay solicitarlo también, porque no solo los podemos dejar para los que deben comparendos para este caso de impuesto de tránsito, pero si lo podemos hacer para todos, desde ya les anuncio que lo tengo ya redactado y que lo voy a pasar ahora que estemos discutiendo el proyecto, señor Secretario vamos a continuar y le vamos a dar el uso de la palabra la doctor RAMON CARBO.

### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RAMON IGNACIO CARBÓ LACOUTURE**

Muchas gracias señor Presidente, buenos días para toda la audiencia para el gremio hotelero, para los colegas Concejales, para todos los amigos de la prensa, para los funcionarios de la Administración, mire a ver yo creo que lo primero que hay que decir o plantear es cuando hay un problema se nos presenta una oportunidad, abrir esta discusión en la ciudad es importante porque nos ayuda a poder saber cuál es la Barranquilla que queremos, y yo creo que de ahí parte gran parte del problema que tenemos hoy que Barranquilla ha perdido su identidad, antes éramos Barranquilla la ciudad industrial, éramos la ciudad portuaria, era la ciudad turística ¿hoy que somos? Y ahí es hacia donde debemos llevar la discusión señor Presidente ¿Qué es la Barranquilla que queremos? ¿cuáles son esas sinergias que debemos trabajar para tener esa ciudad que nos va a traer o nos va a generar esas demandas, o esas ofertas que pueden ayudar al sector turístico pero no solamente hablando en un solo sector, hay que mirar a ver hacia donde queremos llevar la ciudad como les decía ¿porque? miren si nos metemos en el tema de restringir o limitar o regular, nosotros les pongo el ejemplo recuerdan cuando en la época del Alcalde BERNARDO HOYOS el sub Secretario de Planeación JOSE PEREZ prohibió la construcción de estaciones de servicios, el Concejo no tiene ni la Administración tiene la facultad de hacerlo, en la época de BERNARDO o de GUILLERMO HOEBNISBERG, y ¿qué pasa? El Concejo de estado se pronunció, y obviamente es una medida de que no que es ilegal, lo que si tenemos que mirar porque ya está ese antecedente y si me hubiera gustado, lastima señor Presidente que aquí no esté el señor Secretario de impuestos señor FIDEL CASTAÑO porque esa es la persona clave, esa es la persona que tiene que estar aquí, obviamente esto es sinergia con cultura más que con planeación o más que con control urbano, porque lo que tenemos que buscar son incentivos, y esto es un tema de ley y oferta y demanda. ustedes conocen POOL muy bien o MARIO conocen muy bien su gremio, y saben que esto es un tema de oferta y demanda y que son las que determinan cual va hacer la prestación del servicio hotelero y cómo vamos hacer para que haya un incentivo para que el turismo a nivel mundial quiera venir a Barranquilla, pero tenemos que empezar por dar esas discusión de cual va hacer la ciudad que queremos, cual es la Barranquilla que queremos vender para que una persona sea en Tokio o sea en Canadá o sea en Paris diga, oye aquí esta Barranquilla presente, entonces no solamente en la época del Carnaval, obviamente tenemos una infraestructura que se ha creado en la ciudad que es muy importante, pero tenemos unos escenarios deportivos que tiene que tener una dinámica y una continuación porque si no la gente no va a venir a visitar

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD



	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

los escenarios deportivos si no hay competitividad. Entonces nosotros lo que si podemos hacer el Distrito es hacer cumplir, lo establecido por las normas y los Planes de desarrollo y pueda atacar lo de la hotelería ilegal, eso sí lo puede hacer el Distrito con toda la coadyuvancia y todo el apoyo de este Concejo, pero lo que nosotros tenemos primerio es dar la discusión cuales son esos incentivos, cual ese posesiona miento que le vamos a dar a la ciudad para que la gente quiera venir, entonces es importantes ojala que busquemos señor Presidente que en esta discusión entre el señor FIDEL CASTAÑO porque es que el otro año ahorita tenemos que revisar nosotros, obviamente el otro año viene lo del Plan de Desarrollo, pero también hay que mirar los mil ajes y eso está en el Estatuto Tributario, esa si es una discusión que da el Concejo y eso está cuando nosotros estamos aprobando el Estatuto Tributario y hay que mirar a ver el tema del Predial y de la plusvalía, también hay que revisar lo que es el IVA, POOL eso es un tema Nacional y podemos tocar ese tema, el Concejo tiene Facultad, lo que son de pronto el tema de la tasa de seguridad o el alumbrado público si, Electricaribe lo que hay que mirar es que la ciudad tiene que convertirla y ponerla que sea competitiva Barranquilla tiene unos impuestos que hace la ciudad sea competitiva, empezando por el Aeropuerto tenemos una tarifa de impuestos que hace que mucha gente se vaya para otras ciudades y para viajar al exterior vía Cartagena para no pagar los impuestos en Barranquilla, esa es una discusión que nosotros tenemos que darla, la ciudad cobra otros impuestos y si tenemos que ver como se bajan para que sea un atractivo para que la gente quiera venir a invertir a la ciudad y que genere otra dinámica, es que es una discusión que tiene que ver que la ciudad hoy en día, tiene un 55% de su gente viviendo en la informalidad, si no atacamos ese problema está el problema de la inseguridad que viene de ahí ,lo que tenemos que buscar con el sector productivo con ustedes con la academia y los distintos gremios como generamos manos de obras especializadas que genere otro atractivo para la ciudad y ahí vamos buscando a ver y como hacemos que la ciudad Barranquilla o través este aquí en el imaginario de la gente y tenemos una gran oportunidad mire nosotros hemos venido hablando del tema de la economía naranja y como te comentaba MARIO cuando estuvimos hablando antes que iniciara la Sesión tenemos una oportunidad con el Plan de Desarrollo Nacional ustedes recordaran Barranquilla en la primer Administración del Alcalde CHAR inclusive cuando nosotros estuvimos en el Concejo, que yo fui Concejal de la ciudad 2001-2004 empezamos a dar la discusión del tema de las concesiones y como crearon unos temas de la dinámica de la economía de la ciudad y se generó que Barranquilla la ley 550 y en esa época demandamos y denunciemos las concesiones, crearon que Barranquilla entrara en la ley 550 y semáforo en rojo , cuando esta ele semáforo en rojo obviamente con los temas Fiscales no había recursos para invertir en Barranquilla y en el momento el Presidente URIBE, dio recursos importantes para que la ciudad tuvo una dinámica cuando tuvo la primera Administración el Alcalde CHAR hay que aprovechar y cuál es la Bandera del Presidente Duque la economía naranja, si hay algo que sabemos hacer los Barranquilleros y la Región Caribe es la economía naranja, es que ahora le llamamos economía naranja, pero los Barranquilleros tenemos más de un siglo de estar haciendo economía naranja, porque es nuestra idiosincrasia y nuestra cultura, es nuestro Carnaval y ahí es donde nosotros tenemos que empezar a trabajar de manos de los distintos gremios de la ciudad a ver como el sector público y el sector privado trabaja a jalonar, hacia el mismo espacio e intereses, es que el Presidente en su Plan

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de desarrollo es el que maneja su Presupuesto de la Nación y si el ve que en Barranquilla tenemos una política pública hacia la economía naranja y la estamos implementando con la Secretaria de Cultura y que va ser va haber recursos importantes para generar turismos, inversión, que la gente quiera venir a Barranquilla, entonces es importante en este momento que Barranquilla esta postulada para ser una de las ciudades creativas de la Unesco, eso vuelve a ser que la ciudad este en el imaginario de la gente y va empezar a visitar estas ciudades que están generando unas energías y que está generando unos atractivos distintos, entonces tenemos que ver como Barranquilla entra en la discusión de la economía naranja y la volvemos una urbe creativas, ese es el tema que pienso que debemos trabajarle hay que aprovechar que los dineros de la Nación podemos tener unos incentivos para acá porque eso es lo que le Presidente DUQUE quiere mostrar con el Plan de Desarrollo yo insisto en esta discusión debió haber estado FIDEL CASTALLO que es la persona que puede dar mayores luces hacia como podemos revisar los temas del predial, el tema de la plusvalía, de los impuestos Distritales y obviamente de los mil ajes que va a ver en la discusión del Estatuto Tributario muchas gracias señor Presidente


**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Muchas gracias doctor RAMON IGNACIO CARBO, de toda forma en la Proposición que hizo el doctor JUAN CARLOS pienso que la sometemos a votación, por Mesa Directiva la acogemos también y vamos a quedar en Sesión permanente hay vamos a tener la oportunidad de escuchar a otros actores acá para que intervengan y nos ayuden a resolver cualquier situación

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Muchas gracias señor Presidente, un caluroso y afectuosos saludo a este gremio tan importante, que entre otras cosas el motor de la economía no es solo aquí, sino en el mundo entero, el 9% del producto interno bruto del mundo lo genera el turismo y uno de cada 11 empleados en el mundo está asociados a la actividad hoteleras yo entiendo y me identifico, aun mas se vuelve no solo para mi si no para este Concejo en pleno de vital importancia el análisis y estudio, investigación y busca d de soluciones para el sector hotelero, en razón a que impacta directamente a la economía en la intervención de algunos de los miembros y también algún colega escuche en una intervención unos temas, unas cositas que creo que vale la pena acotar en estos momentos, es primero sobre el tema del impuesto predial hoy ustedes mismos reconocieron que el Distrito está generando la oportunidad de generar algunos productos en materia de turismos, productos turísticos entendidos como la sinergia de diferentes elementos para ofertarlos al Mundo, porque un producto dependiendo del sector al cual queremos nosotros llegarles en materia turística, tenemos que producirlos , diseñarlos y planearlos sin en materia de salud hablamos de un sector importante como es el avistamiento de aves que para algunos sectores de Colombia es supremamente importante como lo es para la Sierra Nevada de Santa marta, como lo es para la Isla Barú, que genera un rubro importante y son productos importantes pero gran parte de lo que hoy doctor GALAN, ZAMORA, nos permite tener condiciones para vender el producto turístico son gracias a la buena Administración que hoy es innegables de los recursos y el aumento de los ingresos del Distrito que han permitido construir una infraestructuras

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

para el turismo, ojo, para el turismo también implica no solamente una infraestructura que nos permita aprovisionar a l sector en materia de vivienda y servicios del consumo, también una infraestructura de arribo, son muchas cosas que la Administración y este Concejo hemos venido desarrollando a partir de ese aumento de ingresos del Distrito que hoy permiten, que podamos construir un nuevos productos turísticos para adornar el sector, con respecto a este Impuesto Predial una cosa es la actualización de la base y otra cosa es la actualización del avalúo catastral, es un tema de amplia discusión que lógico este Concejo está en disposición de revisar para mejorar las condiciones no solo del sector hotelero sino de todos los sectores productivos y comerciales de la ciudad y en materia de discusión y la pelea, que esa pelea y esa lucha de mejorar los servicios públicos aquí nosotros lo hemos venido hablando, sobre el tema de los componentes tarifarios no solo de energía eléctrica, también en materia de servicios de agua potable que allí no los mostraba la empresa Triple A y nosotros el Concejo en múltiple ocasiones hemos venido solicitando que se haga esa revisión, pero lo que si queremos dejar claro y deseo que quede claro es que este Concejo con esta Administración ha venido generando una obras que permiten a la ciudad reconocidos generar unos nuevos productos turísticos para jalonar el sector, eso es lo primero que hace falta y como Concejal señor Presidente el funcionario encargado de Secretario de CULTURA

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**


Si le agradezco a todos los funcionarios que están presente, que ha llegado la intervención de cada uno de los Concejales y es importante que nosotros como Control Político le hablemos directamente a cada uno de los funcionarios y es importante que escuche al doctor TROCHA en estos momentos

**CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Entonces doctor CARLOS este es un mensaje directo para la Secretaria de cultura en el ejercicio del Control Político y en esos mensajes que queremos darles a ustedes que hoy son un sector importante de la economía no solo en Barranquilla y el Mundo es que estamos dispuestos acompañarlos a buscar soluciones eso téngalo completamente seguro que así va ser si es menester y si la Plenaria lo considera pertinente de conformar la Comisión para hacer los reclamos Nacionales dentro de la competencias legales, así también lo vamos hacer pero si hay un tema importante que es a la Secretaria de Cultura quiero decirle al funcionarios CARLOS es un tema supremamente importante el cual tenemos que actualizar, mire tuvimos una discusión doctor OSPINO que usted lidero con el doctor AGUILAR así casi 4 años hablamos de Mallorquín y cuando hablamos de Mallorquín, se decía que podía convertirse en un producto turístico pero que no se hacía y eso se planteaba y en la discusión se trajo a coalición un tema doctor CARLOS Plan Sectorial hoy nosotros tenemos un Conjunto de acciones, que van en beneficios del sector pero que necesitan que quedo claro y en materia de turismo debe hacerse inicialmente una análisis del sector, debe hacerse un diagnostico concreto ustedes no pueden estar mostrando las acciones que viene haciendo promocionando la ciudad por un lado y la Administración promociona por otro lado, esto tiene que ser mancomunadamente y es que no lo estamos inventando es que esto lo establece la ley el artículo 339 de la Constitución Política establece que debe construirse un Plan de Desarrollo a su vez

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD



	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


la ley 152 nos dice que debe existir un Plan de desarrollo del ramo hay que construirlo y eso mismo que nos decía el doctor OSPINO tenía que hacerse mancomunadamente con ustedes, doctor CARLOS nosotros hace 4 años le estamos pidiendo que nos los presente, no lo ha presentado la Administración no desconocemos los esfuerzos que a través de la oficina del turismo viene desarrollando, pero ese Plan de Desarrollo de desarrollo sectorial necesitamos que los presentes en el Concejo de Barranquilla, para que lo estudie y lo apruebe y después de ese diagnóstico que sea coordinado con las estrategias Nacionales donde se establecen unas metas a mediano plazo donde se definen unos actores donde concluimos y determinamos unos objetivos con unas líneas bases específicas, es que ya existe un Plan de la Nación y nosotros como asistimos al Concierto Nacional de esos recursos a los cuales se está hablando en esta Sesión en los cuales muy asertivamente hablo el doctor CARBO si no tenemos un Plan Sectorial, tenemos que construirlos para que todas esas acciones que de manera aisladas están desarrollando los diferentes actores y sectores que participan en la cadena de producción de turismos, puedan lograr resultados más efectivos, esa responsabilidad del sector hoteleros de esos productos turísticos también sanamente, yo veo que hay una agremiaciones y de pronto decirle que falta de la iniciativa privadas un poco de fuerzas y coordinación, faltas que nos entreguen unos productos que sea atractivos para Colombia y el Mundo y tenemos con que, aquí no solo tenemos las inversiones que hemos hechos, tenemos alrededor porque hoy el Ecoturismo es la moda doctor GALAN usted en alguna oportunidad hablo mucho del Ecoturismo en una Sesión, no solo también tenemos otros temas somos reconocidos por una vocación pesquera, aunque algunos considere que no tenemos y no sabemos para donde va esta ciudad y yo si se para dónde va esta ciudad, también tenemos playas, yo si se para dónde va la ciudad y yo estoy aquí sentado y yo sé cuál es derrotero de esta ciudad y conozco los problemas de la ciudad y trabajo en virtud, así como lo hace este Concejo en pleno con un derrotero claro, estamos construyendo una ciudad que debe entender que ya no tiene que localizarse, estamos construyendo una ciudad donde la plataforma digitales están replanteando todos los negocios, es que hace que reinventemos no solo el negocios del turismos hoy el tema de la oferta alimentaria ha cambiado, cuando habíamos pensado que se iba a romper la cadena de distribución entre el campesino y el consumidor final, como los hoteles eso no era pensado nunca, todos estos se4ctores de la economía esta plataforma digitales que rompen ese criterio de localización, nos obliga a que nosotros nos reinventemos y que también que el sector se reinvente en gran parte, para concluir señor Presidente Primero yo y el Concejo en pleno estamos dispuesto acompañarlo en la lucha Nacional. Segundo este Concejo esta siempre dispuesto a revisar todas las cargas impositivas que sean directas o indirectas a la actividad económicas que es tan importante para la ciudad dentro del marco de la ley y lógico esta salva guardando la estabilidad financiera del Distrito Primero pedirle a la Administración que construya es Plan Sectorial de Desarrollo del Turismos para que tengamos unas estrategias claras, unos derroteros claros construidos como lo dice viene el doctor OSPINO con los actores interesados en el ramo Muchas gracias señor presidente

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

A usted doctor muy bien, atenta nota doctora y Secretario

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES**

Gracias Presidente, muy buenos días para todos tengo 18 años de estar en el Concejo y muy pocas veces hemos tenido la oportunidad los Concejales reconociendo una problemática de un gremio importante de la ciudad como es el problema de los hoteleros, será falta de comunicación pregunto yo, debe ser falta de comunicación entre ustedes y nosotros veo que hay entre ustedes mismos un trastornos porque hay una competencia donde algunos hoteles que son 4 y 5 estrellas tiene que competir con aquellos que son de 3 o 2 estrellas teniendo un nivel tarifarios para lograr meterse en la pelea de la capacidad de llenos de las habitaciones noches, cierto lo dijeron ustedes mismos ya por ahí comienza un trastornos de trasfondos donde no hay una unidad dentro del gremios de los hoteleros

Segundo que hay una fallas también en el Distrito de Barranquilla, porque hay un Secretario de Turismos le voy a decir y no le conozco no sé quién es y que hace en el Distrito de Barranquilla y le pregunte a varios compañeros y me dijeron que no lo conocen doctor usted conocía el Secretario de Turismo, algunos de usted lo conocía, no lo conocemos entonces es otra fallas, no es solamente del gremio hotelero, sino también de la misma Administración, porque si no hay una cohesión y un conocimiento de los que pueden hacer crecer a este gremios que es de suma importancia para el desarrollo de Barranquilla y ya estamos fallando en todas las partes y nosotros que estamos en el centro que somos los Concejales, igualmente hemos estado fallando para tener la coherencia y la confluencia de la unidad que debemos tener para sacar adelante a este gremios que es de suma importancia, para que Barranquilla desarrolle y crezca, yo me acuerdo yo soy Pediatra Miembros de la Junta Nacional y Miembro de la Junta Regional de la Sociedad de Pediatría, donde hemos querido hacer de ante un Congreso Nacional de Pediatría, que trae más de 10 mil personas del Mundo entero ya que quise hacerlos no solamente como Concejal, sino como miembros de la junta y me lleve una sorpresa porque el Gerente del Centro de Evento no hacia una Sesiones Tributarias o disminución de los valores tarifarios de días para que vinieran nosotros hacer más adelante un Evento, es muy importante para una ciudad como Barranquilla, que nunca se ha hecho una Sociedad de Pediatría Nacionalmente nunca se ha podido hacer porque no tenemos los mecanismos de diálogos de ayuda por parte de la Administración en este caso y por parte de ustedes de Gremios de Hoteles, esto tiene que ser de ayuda mutua para que sacamos adelante esto por eso señor Presidente trae esta introducción, quiero hacerle el planteamiento de una Proposición que a través de usted que ha bien trajo esta discusión importante porque Barranquilla se vende con la calidad de los hoteles que puedan prestar un servicios bueno y de calidad, pero además con buen precios a la gente que viene no solamente ese que viene hacer el turismos de aquí Nacional y a nivel Internacional, de nosotros mismos porque quien de nosotros no se ha ido a pasar con sus esposa 1 o 2 noches en un hotel, yo lo hice hace poco en el Barranquilla plaza en el piso 26 estuve, no hicieron descuento entre otras cosa no cree que es publicidad propongo crear Comisión accidental específica, conformadas por Concejales determinados el numero por parte de usted, como Presidente del Concejo Secretaria del Turismos, el de Planeación el Secretario de Planeación y el de Cultura el doctor CASTAÑO porque aquí tenemos que buscar y unas de las Propuestas que hacen ellos que hayan una disminución en la tributación ustedes mencionaron predial, otros mencionaron otros y él es el que puede estar

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD




	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

aquí metido para tratar de decir de donde se pueden disminuir esos ingresos que deben de estar tributando en el Distrito de Barranquilla como se hizo, o se ha hecho con algunas Selecciones que viene aquí como es la Selección Colombia podemos hacerlos, porque los Gremios Hoteleros pueden prestar un servicios porque complementan la Selección Colombia, porque si no hay unos hoteles adecuados, esa Selección Colombia le quitan la tributación no vendría a Barranquilla porque no tendría una atención adecuada, además debe venir un representante del gremio hotelero, porque aquí deben venir todos un representantes porque aquí debe estar todos los representantes, pero como veo gremios hoteleros de lo que existen de cada uno de ellos los hoteleros que existen un representantes de cada uno de ellos, además debe estar el Gerente del Centro de Evento Puerta de oro, porque es muy importante, porque él debe ser creativo para la venta de cualquier exposición que se haga en el Centro de Evento del Puerta de Oro de Barranquilla hay que hacerlo introducirlo que no estemos cada uno separados del otro porque si no hay la coordinación y no podemos llegar a unas ventajas, no solamente para el gremio hoteleros para el Distrito, si no para la gente porque esto traería en la medida que venga más turistas, vendría ventas de camisetas, venta de ropas y de comidas y hay vamos creando unos ingresos que va mejorar la estadia sobre todos con la inseguridad que tenemos aquí en nuestra ciudad, además que se crean unas políticas públicas con una propuesta que fortalezcan Presupuestalmente al ente Hoteleros ya que aquí estamos dirimiendo, yo pienso de que si nos reunimos y conformamos a través de usted Señor Presidente esa Comisión accidental podríamos hacer y llegaríamos con unos diagnosticos unas políticas públicas y esas van a quedar consignadas y que tendría que plantearse para el nuevo Alcalde de la ciudad de Barranquilla y que podría eso mismo ejercitarse para el Departamento del Atlántico porque estamos hablando de unos hoteles que se han hecho de ciudades que están aledañas del Municipio aledaños a la ciudad de Barranquilla en el área Metropolitana, ellos también tiene derecho, aquí no solamente es Barranquilla, si no que sea área Metropolitana también que crezca y genere desarrollo dentro de la ciudad y ese desarrollo se genera con el turismo donde ustedes tiene que hacer propuestas, los hoteleros vamos hacer algo para estimular que la gente venga acá y vendemos a la ciudad a la vez pero no lo estamos haciendo, Cartagena nos lleva una ventaja imagínese nosotros yo soy el delegado para representar a Barranquilla en Medellín ahora para traernos el Congreso ya lo hicimos y lo peleamos porque no pude porque no encontré en los hoteleros ni en la Administración ventajas para que se traiga, Cartagena si lo hace y por eso es que tiene todos los Congresos, Medellín, hoy en día que lo tenemos nosotros yo le estaba diciendo aquí a los amigos de la Administración que debe poner de si una parte, pero como es un gremio médico profesional y los laboratorios Pat no se le hace de cuenta quien dijo que no podemos vender haciéndole descuentos a las empresas farmacéuticas que nos subvencione para que mucha gente viaje a un Congreso de Pediatría, es el más grande de Colombia y de Latinoamérica está por encima del Congreso nuestro, de los que se cumplen haya en Argentina, Uruguay y Brasil por eso propongo ese ejemplo vamos a crear la Política Pública y que esto sea de unidad que aquí no sea para echarle cosa y vaina a la Administración y a los hoteleros, ni a nosotros los Concejales debemos estar bien cerrados para ayudarnos para sacar adelante la Propuesta que va en beneficios de todos nosotros y cuando decimos es toda Barranquilla que queremos muchas gracias

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Muchas gracias a usted doctor OSVALDO, en base a hora a su Proposición, ante de darle el uso de la palabra doctor JUAN CARLOS ZAMORA, me pidió ahora una intervención HENRY CACERES

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL HENRY CACERES**

Presidente, era para pedirle excusa tengo que ausentarme pero ante que todo como te comentaba ahorita allí en la Mesa felicitarte y felicitarlo por esta iniciativa de verdad que es bastante importante para nosotros como Administración creo que debemos tratar de hacer lo que te comentaba a POLO y buscar la forma impulsar estas iniciativas que ustedes están queriendo tener a nivel Nacional con la ayuda del Alcalde y no dejar esto aquí, como lo decía POLO seguir haciendo la bulla y seguir trata de buscar que este gremios que es tan importante para la ciudad y que va muy relacionado con el crecimiento de la ciudad siga adelante no hay que dejar caer el balón como lo dice el Alcalde, le pido excusa señor Presidente a los Honorables Concejales un abrazos a todos a las personas que nos acompañaron hoy y espero que no sea la última, y una de las veces que nos veamos en esta Mesa de trabajo y vuelvo le repito por la parte de nosotros de la Administración siempre estamos para apoyarlos muchas gracias

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CARLOS ZAMORA CALLEJAS**

Señor Presidente me gustaría que el doctor CACERES me escuchara ante de irse sería tan amable, gracias muy buenos días para el gremio de los hoteleros señores Periodistas, Honorables Concejales, invitados especiales por ahí hubo refrán que dice cuando el rio suena es porque piedras trae, entonces aquí hay una preocupación por parte de los señores empresarios de los hoteles y a mí me preocupa lo que está sonando y lo que están diciendo y manifestando a mí me preocupan las familias que trabajan en esos hoteles, me preocupa porque son miles de empleados y de acuerdo a la información que dice el señor Curador donde manifiesta que en los últimos años no se han otorgados permisos yo quisiera señor Presidente hacerle una pregunta el señor Curador porque aquí en Barranquilla hay dos Curadurías, el señor Curador realizo algunas excusa señor Presidente

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Doctor usted en su Proposición o adición de la Proposición esta, usted cito a dos Curadores, llego el curador número uno que está aquí presente y la Curadora numero dos la doctora no se presentó, tiene excusa señor Secretario ellos fueron invitados, no fueron citados

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

No hay excusa señor Presidente

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Ellos fueron invitados doctor no citados

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





**FORMATO DE ACTA.**

**CODIGO: F-APA-09**

**SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.**


**VERSION: 001.**

**FECHA DE APROBACION: 25/5/2016**

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ  
CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CARLOS  
ZAMORA CALLEJAS**

Exactamente doctor, es importante para la ciudad yo pienso y quiero hacerle una invitación ante que se retire el doctor HENRY CACERES hay una preocupación y si hay una preocupación hay que prestarle atención porque esta es la capital de vida ese es el eslogan de la Alcaldía de Barranquilla y el Concejo tiene su eslogan que es más cerca de ti, de las comunidades y por eso señor Presidente quiero felicitarlo a usted porque estamos a tiempo, los señores empresarios de los hoteles no se están poniendo al desarrollo de la ciudad, ellos quieren y están preocupados porque aquí en la ciudad de Barranquilla se están viendo construcciones, entonces quiero hacerle un llamado muy respetuosos al doctor HENRY CACERES, que revise esa situación porque de una u otra forma de acuerdo a la información que nos están suministrando los señores representantes de los hoteles que aquí en la ciudad de Barranquilla hay unas construcciones desde ese punto de vista quiero conminar al señor HENRY CACERES que revise esa situación es oportuno y precisamente me identifico con la Propuesta que han hecho los compañeros que se tenga en permanente vamos hacerlos hacerle seguimiento. Ya tenemos el sol en las espaldas porque este período se acaba, pero también es cierto que por parte de la Administración del doctor ALEJANDRO CHAR, tiene las mejores y buenas intenciones, yo creo que hay que coger y plantear una solución de las quejas de la situación que ustedes están viviendo pero la verdad que a mí me preocupa ver muchas personas desempleadas, específicamente dentro del gremio de los hoteleros y los empleados, porque el palo no está para cuchara las cosas están difíciles, yo quiero hacerle un llamado al Gobierno y de los funcionarios que están aquí en el día de hoy, a Planeación al doctor HENRY CÁ CERES, al de Cultura, porque hay una preocupación de parte de un gremio importante que están cumpliendo con la tarea y el Gobierno también está cumpliendo con la tarea, porque se está dando a conocer Barranquilla en el mundo entero, entonces desde ese punto de vista señor Presidente, eso es lo que quería aportar porque la verdad hay que pararle bola a esta situación, porque ya hay rumores, si hay rumores las cosa están graves, nosotros tenemos que prevenir y es una preocupación por parte de ustedes y yo pienso que nosotros como Concejales de la ciudad de Barranquilla, en representación del pueblo de las comunidades estamos ahí para eso, sabemos que hay políticas públicas que se va hacer todo esto, Congresos sí, pero también es cierto que aquí en Barranquilla hay hoteles de todas las categorías, doctor HENRY CÁ CERES, hay una preocupación por parte de los señores con relación a los hospedajes y a los hoteles con todo esto que no tienen los permisos, mano dura con esa gente, esa es la invitación que le hago porque la verdad con relación a lo que estamos viviendo a mí me preocupa porque hay muchos amigos que tenemos en los sectores en los que estamos trabajando en los hoteles y un desempleado más no aguanta más en la ciudad y es la capital de vida, nuestra capital de vida, Barranquilla se está mostrando al mundo, Barranquilla viene mucha gente, no solamente la época de Carnaval, si no permanentemente llegan muchos empresarios, pero si últimamente los últimos años no se han dado permiso, porque se está construyendo, hay que revisar esa situación. Muchas gracias señor Presidente y que Dios nos bendiga muy amable.

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**


A usted doctor, el doctor HENRY CÁCERES, tomó atenta nota aquí están las Proposiciones ahora de cada uno del doctor JUAN CARLOS doctor OSVALDO DÍAZ, que lo someteremos ahorita pues a votación, tiene el uso de la palabra el doctor OSCAR DAVID GALÁN del partido Liberal

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN**

Gracias señor Presidente, saludar a los funcionarios de la Administración que todavía están aquí en la Sesión, saludar a usted por la convocatoria de esta deliberación y a los miembros del gremio hotelero de la ciudad que hoy están preocupados por la construcción de nuevos hoteles en la ciudad de Barranquilla, yo creo que esta discusión muy importante de ciudad que se presenta en el marco de algo mucho más grande, aquí nosotros de manera infortunada señor Secretario de Planeación, no contamos con un Plan de Ordenamiento Territorial que haya sido producto de la concertación o del consenso, el Plan de Ordenamiento Territorial, que existe en la ciudad de Barranquilla, ha sido producto de una mirada unilateral y eso produce todas las cosas que nosotros vemos que pasan en la ciudad, doctor HENRY CÁCERES, yo sé que se fue porque él sabe que yo he sido muy insistente en estos temas iba a dejar que se fuera bueno yo no tengo ganas de discutir con el doctor, pero yo le he hecho a él saber nuestra posición frente a esta materia, porque nos parece que no ha sido la mejor forma cómo se ha generado el proceso de difusión del Ordenamiento Territorial en la ciudad de Barranquilla, aquí mucha gente se ha enriquecido a costa del Ordenamiento Territorial, gente que pasan sus tierras de costar 1 millón de pesos a acostar 100 millones de pesos o un Acto Administrativo y hoy un Gremio importante en la ciudad que genera empleo y que paga sus impuestos, que está levantando su voz tratando de llamar la atención de todos nosotros frente al desarrollo de empleos formales para la ciudad y degeneración y aumento de la riqueza para la ciudad, aquí por ejemplo quiero decirle al Secretario de Planeación que lo que se necesita es voluntad política, porque aquí inclusive a veces cuando hay la intención política de hacer algo se dejan pasar muchas cosas, que además están cerca de la ilegalidad, porque así por ejemplo se ha destruido el patrimonio arquitectónico de la ciudad de Barranquilla, patrimonio arquitectónico que nosotros hemos sido unos defensores de esto en el Concejo, todo el tiempo se ha destruido ante la mirada pasiva del Secretario de Control Urbano y de Espacio Público y no es solamente un tema que yo haya traído a colación en el Concejo durante algunos tiempos, sino que el antiguo Secretario de Planeación al que en varias ocasiones le pedí que inscribiera en la oficina de Registro de Instrumentos Públicos, la protección al patrimonio arquitectónico nunca lo hizo como lo ordenaba la ley porque usted puede estar en Miami puede comprar una casa en Barranquilla y usted puede hacer ese negocio sin necesidad de venir a Barranquilla, usted lo que lo único que tiene que hacer es un estudio de títulos y en esos títulos le establecen los gravámenes que tienen esos precios, como por ejemplo una hipoteca un embargo, cualquier circunstancia así igualmente hay que colocar la afectación del patrimonio arquitectónico en el título, en el certificado de Instrumento Público y nunca el Distrito quiso hacer eso y por eso nosotros hemos visto cómo se ha deteriorado todo el patrimonio arquitectónico de la ciudad donde han tumbado casas señor Secretario de Planeación que son patrimonio arquitectónico para construir edificios y yo no he visto todavía la primera construcción que hayan ordenado demoler aquí en la ciudad de

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Barranquilla, producto de esa actuación de carácter ilegal o por ejemplo aquí cerquita una importante cadena de comercio tumbó la casa de JULIO MARIO SANTO DOMINGO, qué casa patrimonio arquitectónico para hacer una cadena de un ser comercial y lo mismo ocurrió con la Esperancita enfrente de la Plaza de la Paz, donde también una empresa que se dedica a esto destruyó el patrimonio arquitectónico de la ciudad Barranquilla y no ha pasado nada y así yo le podría generar muchos casos como una discoteca que tumbó una casa sin Licencia de Construcción y desarrolló cerca de un centro de salud una actuación urbanística que no se podía y me sorprende que el heraldo diga que hay 200 construcciones hace unos días con dificultades en el tema de Licencia de Construcción, cuál es la visión, cuál es la mirada y la orientación hacia dónde se está dirigiendo el tema urbano y desarrollo territorial de la ciudad de Barranquilla a mí eso siempre me ha llamado la atención y siempre ha sido uno de las cosas que le dicho a la Administración que hay que tratar de corregir aquí, nosotros lo que queremos es construir un mejor desarrollo para esta ciudad, el tema de los impuestos yo soy Presidente de la Comisión de Presupuestos del Concejo de la ciudad de Barranquilla y conozco la posibilidad que tiene el Concejo frente a esa materia y con todo gusto y con todo el cariño del mundo los Concejales que somos personas que estamos abiertas a la comunidad doctor RAMÓN IGNACIO, vamos a estudiar el tema y vamos a ayudar a que se consoliden los procesos que ayuden a mejorar la prestación de los servicios que ustedes hacen desde el punto de vista Tributario, pero aquí hay algo mucho más grande que tiene que ver con el desarrollo turístico de este Departamento y de esta ciudad, todo esto está conectado con temas mucho más trascendentales que es y que obviamente ya he visto, cuál ha sido la posición de la Administración frente a la solicitud de congelar la Construcción de nuevos hoteles en la ciudad de Barranquilla, porque inclusive ese tema de ir bien vi, yo no creo que genere aquí mucha competencia con ustedes porque yo no veo aquí que la gente desarrolle mucho esa plataforma tecnológica, de pronto en otros países en otras ciudades sí, pero aquí yo no veo que eso sea que le esté generando a ustedes unas dificultades en materia de competitividad, pero si hay cosas que son mucho más trascendentales, por ejemplo doctor OSVALDO DÍAZ, aquí no hay nadie que promueva el turismo en este Departamento y en esta ciudad, eso es mentira, aquí no hay una política seria que promueva el turismo en la ciudad de Barranquilla, aquí no hay una Institución seria que promueva el Turismo en la ciudad de Barranquilla y por eso pasan los resultados que están pasando, unas de las propuestas que yo quiero hacerle al gremio hotelero y a la Administración y al Concejo de Barranquilla, es que aquí hay que crear una empresa de carácter mixto que promueva el Turismo en esta ciudad y en este Departamento, si no, eso que hace el muchacho este de la oficina de Turismo que dicen tener en la Administración, que nadie lo conoce y cómo lo vas a conocer si ese muchacho ni maneja plata, ni tiene equipo, es una persona que ponen ahí para que haga un trabajo, pero no va a ser nada trascendental para generar unas políticas que ayuden a mejorar este sector y lo mismo ocurre en el Departamento que hay una Subsecretaría de Turismo, que eso no tiene recursos suficientes, ni tiene dientes para hacer lo que se necesita en este Departamento y en esta ciudad, en esta materia, aquí mi propuesta es que se estudie realmente la creación de una empresa, digo yo de economía mixta, porque obviamente esto tiene unos doliente en el sector privado y está claro que el sector público no ha podido responder a esos requerimientos que hoy el sector privado tiene en esta materia y por eso creo yo que es lo más conveniente, por ejemplo en

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Cartagena hay una empresa que promueve el Turismo, creo que se llama Corpoturismo en dónde tienen asiento, el sector privado y el sector público y tiene muchos recursos para desarrollar realmente el turismo en esa ciudad y los resultados son impresionantes, yo tengo aquí una presentación hubiese querido proyectar que me mandaron de esa entidad que hace un análisis del incremento de los turistas extranjeros en Cartagena de Indias en los últimos años, en el año 2012 a Cartagena llegaban por vía aérea por el Aeropuerto RAFAEL NÚÑEZ, llegaban 143 mil pasajeros Internacionales, en el año 2018 del 2012 al 2018, el incremento ha sido exponencial hoy llegan 456 mil, pasó de 143 mil a 456 mil pasajeros de orden internacional teniendo un aumento realmente exponencial de casi un 220% en relación con los años anteriores siempre en cada año y si uno mira también obviamente en Cartagena llegan los cruceros el aumento que ha existido en los Turistas internacionales ha sido exponencial y eso ha sido gracias a esa empresa de ese orden que promueve el turismo en Cartagena, eso no se hace solo porque es que ahora los cartageneros se vistan mejor o pongan 2 pickos en la en la puerta del Aeropuerto RAFAEL NÚÑEZ, eso no se hace así, eso es todo un equipo técnico, humano y todo una inversión que hace que a Cartagena realmente si la estén vendiendo y por eso tenga la llegada de Turistas tanto Nacionales como Extranjeros, que promueven el desarrollo hotelero en la ciudad de Cartagena, aquí usted viene de San Andrés y no puede llegar de San Andrés a Barranquilla, sino un solo día, si acaso no sé si ya quitaron ese vuelo, pero es imposible venir de San Andrés que está a 40 o 50 minutos a Barranquilla un vuelo directo, hay que llegar a Bogotá, entonces mire como el centralismo nos afecta a esta materia, como así que yo tengo que llegar de San Andrés a Bogotá, para después llegar a Barranquilla, si San Andrés está más cerca de Barranquilla, que de Bogotá, pero además de eso nuestro Aeropuerto cada vez tiene mayores dificultades y ahora se están haciendo unas inversiones desde hace mucho tiempo y uno ve que por cosas muy insulsa se detiene el avance de esa materia y las conexiones Internacionales que tenemos son pírricas, pero obviamente porque eso no tiene dolientes y entonces si nos ponemos a mirar cuales son los atractivos Turísticos aquí nadie los desarrolla, porque aquí nosotros tenemos posibilidades de desarrollar en el Departamento y en la ciudad, Turísticamente explotarlo de una buena manera pero aquí no hay nadie que haga eso, usted va a la laguna de Luruaco, es una cosa impresionante para practicar deportes extremos y eso nadie lo promueve, eso no existe, o usted va al Guájaro tampoco pasa lo mismo, en cambio usted llega a un hotel llega a un hotel en Antioquia o en Medellín y todo el mundo te quiere llevar WhatsApp cuando aquí hay todas las posibilidades para hacer cosas mucho más bonitas que esa, o yo llego a Uruguay por ejemplo a Montevideo que es una ciudad doctor OSVALDO, usted que estudió allá, usted le gusta mucho, pero Montevideo no es que tenga mucho atractivo, usted llega al hotel en Montevideo y enseguida te llevan en el hotel en seguida te parece que te viniera en el paquete te llevan a una cosa que se llama el Milongón, donde baja otro sitio donde tiene que pagar \$100 dólares por el plato y te presentan el tango que se desarrolla en Uruguay y Prácticamente todo el mundo hace eso ahí y si uno empieza a mirar aquí mismo en América el tema es igual, pero tú ves que aquí nosotros llegamos a un hotel y para dónde mandan a la gente, esta gente aquí de cultura por ejemplo, si viene un amigo mío Canadiense dónde lo llevo yo a ver a ese amigo mío el son de negro si a él le gusta por ejemplo a dónde lo llevo yo a ese amigo mío que quiere conocer la Farota porque le interesa eso, donde yo lo

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

llevo a donde o a ese amigo mío Francés que quiere conocer por ejemplo el Mapalé o el Cercéese o cualquier manifestación cultural de las miles de manifestaciones culturales que tiene el Caribe Colombiano, donde lo lleva uno, entonces yo creo que todo este tema realmente tiene que replantearnos un diseño institucional que permita el desarrollo de nuevas cosas que mejoren las condiciones de él gremio con el que nosotros estamos estudiando y el Concejo si es importante para eso, porque nosotros podemos construir muchas acciones al respecto y estoy seguro que el Alcalde estará en función de acompañar ese proceso, pero que realmente sean cosas que vayan a transformar las condiciones en que hoy se desarrolla esta ciudad y este Departamento. Muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

A usted doctor muy bien, bueno terminamos el ciclo con todos los Concejales pero vamos a darle el uso de la palabra me pidió dos minutitos el doctor FABIO TARUD, que quiere dar una anotación sigue adelante, tiene el uso de la palabra

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR FABIO TARUD**

Esto es un movimiento, esto es un sentir que venimos sufriendo hace dos o tres meses varios empresarios hemos tenido la necesidad de ver cómo recuperamos a Barranquilla, porque ya la parte Infraestructura, la parte política, todo está funcionando perfectamente bien, pero apoyando tus últimas palabras doctor GALÁN, no tenemos nada que ofrecerle a la gente, por eso hemos creado este movimiento que yo llamaría "Unidos por Barranquilla" porque es que no hay derecho y como decía el doctor ALFONSO ECKARDT, yo hace 31 años que estoy en el sistema hotelero y no hemos podido mover el trencito que va de Tajamar en eso estoy totalmente de acuerdo, ya tenemos una ciudad que realmente tiene todo más de lo que yo me alcanzó a imaginar con una presentación que hicieron en una reunión anterior, el Departamento tiene de todo, lo que pasa es que no sabemos nada como traer a la gente, lo único que nosotros publicamos para atraer a cualquier persona es pague 2 noches y llévase 4 y ese no es hacer Turismo, es la verdad que estamos pasando, nosotros por eso agradecemos mucho que ustedes estén vinculados, esto no es un problema de sector hotelero únicamente, es un problema de Ciudad, porque es un problema de ciudad, porque nos estamos canibalizando hacemos Centros Comerciales, hacemos Hoteles, restaurantes y pregunten cómo está la economía todo el mundo nos estamos canibalizando entre nosotros yo contaba una historia al nombre de París no van los Parisienses, va el resto del mundo, no podemos terminar en lo que hemos venido haciendo de Barranquilla en una ciudad que sea nada más para los barranquilleros no, esta tiene que ser una ciudad, sino traemos gente a Barranquilla, no solamente la boletería los Centros Comerciales lo que decía el doctor ALFONSO ECKARDT, de Turismo, lo que decía el doctor OSVALDO, de traer un Congreso de Pediatría, no lo estamos haciendo no, no porque no queramos, es un problema de que tenemos que unirnos todos, que es lo que estamos tratando de hacer y estamos totalmente de acuerdo con las palabras que ustedes han dicho, estamos totalmente de acuerdo, la gente tiene la razón yo no discuto ese es el problema que tenemos en Barranquilla, lo que estamos tratando de hacer es una unión que yo la llamaría unidos por Barranquilla, u algo similar que todos los gremios esto no es solamente un problema de la hotelería, es un problema de todos los sectores de la ciudad, hemos tratado de hacer varias reuniones y por lo menos lo

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que me queda de vida trataremos de estar vinculado con esto para que la ciudad tenga un verdadero progreso, porque si no, nos vamos a acabar, obviamente que hay una Infraestructura, que hay unos Impuestos, que hay que arreglar, si todo eso está bien, pero si no nos ponemos que nos estamos tratando de poner atraer gente a la ciudad, estamos liquidados todos, porque de ahí no vamos a salir, les agradezco mucho, pienso que unidos todos no sé si el lema va a poder ser "Unidos todos por Barranquilla" o algo parecido pero ya nosotros estamos empezando, estamos haciendo reuniones semanales con todos los gremios y esperamos que estos nos dé un final feliz, les agradecemos a todos ustedes, la verdad que estoy agradablemente sorprendido, tienen un conocimiento perfecto de cómo está funcionando la ciudad, el doctor OSPINO, el doctor GALÁN, todos han demostrado que sí quieren a Barranquilla, que lo tienen claro pero obviamente que necesitan el soporte del sector privado para poder echar adelante. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

A usted doctor, bueno vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día, ahí están dos Proposiciones verdad dele lectura para llamar a linda y someterla a votación doctor

**SECRETARIO: RICARDO GÓMEZ PINTO**

La primera proposición es la siguiente: Declarar al Concejo en Sesión Permanente frente a concertar con la Administración Distrital medidas de mitigación a la crisis hotelera dentro de los marcos legales y competencias de cada uno de los actores firman JUAN OSPINO CUÑA, JAIME HERNÁNDEZ


**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

Doctor la pasa para que la coadyuven todos los Concejales presentes Secretario, llame a lista y sométala a consideración

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

AGUILAR MEDINA ERNESTO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	AUSENTE
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
CAMACHO GAMERO JOSE	AUSENTE
CARBO RAMON IGNACIO	POSITIVO
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ PERIS EUGENIO	AUSENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
ECKARDT ALFONSO MARTINEZ-APARICIO	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	AUSENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	AUSENTE
MARINO BORGE RUBEN	AUSENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	AUSENTE

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TROCHA GOMEZ JOSE  
VERGARA DIAZ JUAN  
ZAMORA CALLEJAS JUAN  
ZAPATA DONADO LUIS

POSITIVO  
POSITIVO  
POSITIVO  
AUSENTE

Señor Presidente le informo que la Proposición presentada para decir Sesión Permanente al Concejo sobre la temática referente a la crisis hotelera ha sido Aprobada con (12) votos Positivos

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

De le lectura a las siguiente doctor

**SECRETARIO: RICARDO GÓMEZ PINTO**

La siguiente Proposición es crear una comisión accidental específica conformada por los Concejales, el Secretario de Turismo, la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Cultura, el doctor CASTAÑO, que es el Gerente de Recursos de Impuestos y Recursos la Secretaría de Planeación representantes de los gremios hoteleros el Gerente del Centro de Eventos "Puerta de Oro" para crear fundamentos en una política pública sobre el Turismo en el Distrito de Barranquilla y que se pueda fortalecer al gremio hotelero, firma OSVALDO DÍAZ INSIGNARES Concejaj

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

También antes de llamar a lista coadyuvan los demás Concejales que están presentes para que les pasen cada una de ellos ahora. Llame alista para verificar la intención de voto

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

AGUILAR MEDINA ERNESTO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	AUSENTE
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
CAMACHO GAMERO JOSE	AUSENTE
CARBO RAMON IGNACIO	POSITIVO
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ PERIS EUGENIO	AUSENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
ECKARDT ALFONSO MARTINEZ-APARICIO	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	AUSENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	AUSENTE
MARINO BORGE RUBEN	AUSENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	AUSENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ZAMORA CALLEJAS JUAN  
ZAPATA DONADO LUIS

POSITIVO  
AUSENTE

Señor Presidente le informo que la Proposición ha sido Aprobada con (12) votos Positivos

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

Quiero también agradecerles a los Gerentes de algunos hoteles que también nos están acompañando aquí en estos momentos, el hotel la señora JANETH SÁNCHEZ, Gerente del hotel Howard Johnson, PATRICK RENAUL, Gerente del hotel Winsor, SACARÍAS SERGE, Parking hotel, CARMEN SOFIA, Gerente del Hotel Howard Versalles, CARLOS LEAL, hotel Windham Garden, SAIHE SAN GIL, hotel Estelares, MANUEL RIVEROS, Ibis hoteles, Les agradecemos a todos por estar presente de verdad que el Concejo como lo dice nuestro eslogan "El Concejo más cerca de ti" ya ustedes se dieron cuenta, aquí hicimos dos Proposiciones por cada uno de los Concejales lo que resta ahora es seguir con este tema permanentemente en el Concejo de la ciudad de Barranquilla y el cual también va haber una comisión por parte de éste para que estudie toda la problemática que hemos venido hablando, el Concejo le da las gracias a ustedes y gracias por prestarnos también estas instalaciones, al Gerente del hotel Sonesta, le agradecemos mucho a todos ustedes y el Concejo como lo dice nuestro eslogan estamos dispuestos a escucharlo de los gremios de la ciudad de Barranquilla y cualquier sector, señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO: RICARDO GÓMEZ PINTO**

Hemos tratado todos los puntos sobre el Orden del día señor Presidente

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

Agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se llevará a cabo más adelante

JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ  
Presidente

RICARDO GÓMEZ PINTO  
Secretario General

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

Barranquilla\_ 4 de julio de 2019

Doctor  
JUAN JOSE VERGARA DIAZ  
Presidente  
CONCEJO DE BARRANQUILLA

*Robert Orrego*  
*Julio 07 de 2019*  
*12:20 pm*  
*Robert Orrego*

Respetado doctor:

Para los de su competencia se adjuntan actas de sesiones ordinarias:

19 de JUNIO 6 de 2019 (15 paginas)  
20 de JUNIO 11 de 2019 ( 20 paginas)

Cordialmente

  
RICARDO GOMEZ PINTO  
Secretario General